¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 27 de su publicacion. No. 7,863 BUENOS AYRES, Sábado 2 de Febrero de 1850.

(*Continuacion*)—

PROYECTO DE DECRETO—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

La H. Junta de Representantes de la Provincia, usando de las facultades ordinarias y extraordinarias que reviste, ha acordado y decreta—

Art. 1.° —En todo como lo solicitan los Ciudadanos de la Provincia en la antecedente peticion—

2.° —Diríjase á la Provincia por sus Representantes una "MANIFESTACION DE GRATITUD Y ALTO APRECIO"—

3.° —Este decreto, la Manifestacion del artículo anterior, y la nota acordada en esta fecha en contestacion á la renuncia del General Rosas, llevarán las firmas de todos los Representantes presentes á la Sesion—

4.° —Al dirigirse al General Rosas la nota acordada, comuníquesele en copia autorizada la peticion de que habla el artículo primero, este decreto, y la Manifestacion que menciona el artículo segundo—

5.° —El Presidente mandará imprimir el discurso de S. E. el Señor Gobernador á la Comision que le presentó la respuesta al Mensage último, la peticion de los Ciudadanos de la Provincia elevada á esta Sala, el presente decreto, la Manifestacion á la Provincia, y la nota al General Rosas, todo en el órden en que vá referido y en una pieza, de la que remitirá un competente número de ejemplares á cada uno de los Jueces de Paz de la Provincia, para que los distribuya entre sus respectivos vecinos—

6.° —Comuníquese este decreto con todas las piezas de su referencia al Poder Ejecutivo para su conocimiento, y para su publicacion en el Registro Oficial—

García—Saenz-Peña—Terrero—Beláustegui—Torres—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

MANIFESTACION
DE GRATITUD Y ALTO APRECIO
A la Provincia de Buenos Ayres,
POR
SUS REPRESENTANTES—

Un asunto entristecedor anublaba con frecuencia desde algunos años nuestra carrera parlamentaria—El Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Encargado de la direccion Suprema de los asuntos nacionales de la Confederacion Argentina, General en Gefe de sus Egércitos, Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas, renunciaba ante vuestros Representantes el mando supremo, en que vosotros directamente lo colocasteis, Ciudadanos, y esforzaba cada vez mas su encarecida súplica por un sucesor—Ynfortunios domésticos, salud deteriorada, peso agobiante, convicciones republicanas, daban fuerza á su demanda—Eran los impulsos del pundonor combatiendo á un Héroe magnánimo—Los Representantes haciendo justicia á la verdad de tan altos motivos, se limitaban á corroborar al Gran Estadista con la expresion de vuestros ardientes sufragios, Compatriotas, con la conviccion de cuantos habitan nuestra tierra, con la opinion tambien del mundo civilizado, porque el mundo sabe que GENERAL ROSAS y CONFEDERACION ARGENTINA son hoy nombres inseparables—Quitad el uno y desaparecerá el otro—

Sin embargo, en el presente año se ha dejado sentir por dos veces la insistente solicitud del General Rosas, y la segunda con un acento alarmante—"La opinion del General Rosas ha decaido, dijo, en la Provincia y en la República, porque su salud quebrantada, sus fuerzas debilitadas con tan premente y prolongado peso, no le permiten despachar con prontitud el todo de los asuntos de mas elevacion nacional, ni los infinitos que, aun cuando sean de un órden subalterno, forman un conjunto cuya demora es muy perjudicial y de graves consecuencias—"

Otra vez los estímulos del pundonor, tan activos en las almas de temple—Al General Rosas conturba la idea de que en su mano se retarda el curso de los asuntos públicos: la prosperidad nacional, creciendo rápidamente, dice que no, pero la delicadeza que dá bulto á ese temor no es una quimera—Ese sentimiento toma siempre dimensiones proporcionadas á la altura del personage de quien se apodera, y no era cosa fácil vencer la del General Rosas—Vosotros lo advertisteis, Ciudadanos, y pronto intervenisteis en esta nueva y peligrosa lucha que el patriotismo preparaba entre vuestros Representantes y el Gefe Supremo del Estado—Habeis pronunciado soberanamente que no hay demora en el despacho, mas que es necesario, que es muy importante que exista, porque solo así puede cesar el patriótico pero fatal ardor con que el General Rosas se sacrifica sobre la mesa del despacho, porque solo asi puede continuar en el Gobierno, y porque esta es la primera necesidad del porvenir de la República, de su actualidad, de su ventura, de su gloria, de su honor, de su existencia—Continúe el General Rosas á nuestro frente, esto es todo lo que hoy necesitamos: lo demas es subalterno, vendrá ó no sin afectar nuestros destinos—

Gracias, Ciudadanos—Era ya tiempo que dejaseis oir vuestra voz: habeis auxiliado esforzadamente á vuestros Representantes en este dificil paso—Aceptad, Compatriotas, esta manifestacion de gratitud—Reciban tambien un testimonio de alto aprecio los miles de extrangeros residentes en el pais, que justos y reconocidos, han colocado sus firmas entre las vuestras para atestiguar lo que en cuanto á ellos contiene vuestra exposicion: recíbanla tambien los de igual clase que con las mismas convicciones y abrazo moral, se han estrechado con vosotros para proclamar esa gran verdad—

Cuando se trata del General Rosas, todos los que sienten las inspiraciones de la gloria, todos los que saben apreciar lo justo, todos los que tienen derechos que gozar, se agrupan á su alrededor—

La voz que acaba de dar la Provincia de Buenos Ayres hará resonar un fuerte eco de aprobacion en la historia—El Pueblo Argentino, grande siempre en sus triunfos, grande en sus reveses, se muestra hoy admirablemente original en una circunstancia anómala de su destino—Por primera vez unía el órden á la gloria, á una gloria nueva, cien veces mas brillante que la que ya lo esclarecía; por primera vez gozaba de autoridad y de Leyes, de union y de dicha; por primera vez espaciaba, tranquilo y complacido, sus miradas para adelante—Mas el ciudadano autor de tanto bien, marcha con insostenible fatiga; la gratitud y la justicia reclaman su alivio.... ¿pero como?—Echais la vista atrás, á lo que habeis sido antes del General Rosas, y horrorizados la volveis, y resueltos pronunciais vuestra soberana resolucion: que siga el General Rosas, pero reduciendo las tareas de Gabinete, proporcionándolas á los reclamos de su doliente salud, y á las exigencias del bien-estar que le es tan debido—Poneis sobre vuestra responsabilidad las consecuencias de esta determinacion, y ella vá á ser notificada al Nestor de nuestro Estado, á vuestro Héroe y el nuestro—Buen sentido y positivismo, justicia y patriotismo, elevacion y denuedo caracterizan vuestra peticion: vuestros Representantes la acogen, el General Rosas la honrará, y la razon universal la aplaudirá—

Sala de Sesiones, de Diciembre de 1849—

García—Saenz-Peña,—Terrero—Beláustegui—Torres—

Concluida que fué la lectura el Sr. Presidente puso todo el asunto á discusion en general, y obtuvo la palabra el

Señor García (D. Baldomero)—Señores—Los proyectos número 1, 2 y 3, que son los únicos que están á la órden del dia, tienden todos á proclamar una verdad evidente: tal es la de que el Gobierno debe continuar en el General Rosas—Supérfluo sería demostrar la necesidad de su adopcion en general para convencimiento de esta Sala, ó de los habitantes de este pais: pero es importante demostrarla ante las naciones que nos observan—El mismo General Rosas nos ha hecho ver cuanto vale cultivar la fama nacional—Nosotros republicanos debemos exhibir ante el mundo los motivos que nos obligan á retener por tanto tiempo á la cabeza de los negocios á un solo ciudadano—A los oradores de la Sala corresponde cumplir tal deber en esta solemne ocasion: yo, miembro de la Comision que ha propuesto los proyectos, ensayaré hacerlo por su parte—Claro es que no podré desempeñar este honroso encargo sin decir mucho en pró de ese mismo ciudadano, del General Rosas, Gefe Supremo del Estado: no importa, mucho es tambien lo que en su contra han divulgado por el mundo los enemigos de nuestra Patria, y es otro deber nuestro vindicar á ese Gefe de nuestra eleccion—¿Delicados miramientos nos impedirían llenar de frente tan grave compromiso?—Esos miramientos no serían delicados sino frívolos, puesto que chocarían con una visible conveniencia: y no solo frívolos sino culpables, puesto que nos retraerían de un deber—En un siglo tan positivo como el nuestro, ridículo sería el orador parlamentario que hablase ó callase por motivos menos serios que los de la conveniencia nacional—Hoy nos toca hablar del General Rosas: pues hablemos francamente, sin reserva—

Los antecedentes de la Confederacion Argentina y del General Rosas han identificado á la una con el otro de tal modo, que la Confederacion no puede marchar sin el General Rosas á la cabeza—Este es mi pensamiento principal: al desenvolverlo haré ver que el General Rosas ha empezado la obra de la regeneracion de la República, sin que los sucesos le hayan permitido concluirla—

Lo que yo tendría que decir para desenvolver mi pensamiento, compondría una larga historia que yo ciertamente no sabría escribir: ¡cuanta pena, pues, me vá á costar reasumirlo en un discurso de tribuna, medianamente atendible! En los paises que se rigen por instituciones políticas, se levantan tribunas hasta por las calles y plazas para preconizar el mérito de los elegibles: El General Rosas es nuestro elegido y nuestro elegible, será por mucho tiempo nuestro candidato: pues proclamemos alto su mérito—Yo me encargo de desarrollar, materialmente y nada mas, su hoja de servicios: los Señores Diputados que me sigan hablarán sobre ella con toda la elocuencia que ella inspira—Pero aun para aquello mismo necesitaré mucho tiempo, porque esa hoja de servicios es admirablemente larga—Ni yo puedo prometer tampoco exhibir todos los servicios del General Rosas, ni la mayor parte—Asi mismo seré en esta ocasion mas difuso que en otras, y solo la importancia de los numerosos hechos que tocaré, me podrá servir de alguna excusa ante la indulgencia de los Señores Representantes—Si no me desconcierto, probablemente no habré concluido cuando llegue la hora de cuarto intermedio: ruego para entonces al Señor Presidente que me mande suspender, y suplico tambien á los Señores Diputados que se lo pidan: asi no fatigaré tanto y yo mismo recibiré un alivio—

En mi discurso tendré que hacer recuerdos molestos para algunos: pero yo declaro que á nadie quiero ofender—Quiero simplemente recorrer algunos parages históricos, y natural es que me encuentre con los hombres que en esos parages se encuentren—Cuando tenga que hacer alusion á ellos, si esta alusion pudiere ser desagradable á muchos que son hoy excelentes ciudadanos, y aun ardientes patriotas, procuraré hacerla lo menos individual posible: si aun asi les fuere incómoda no les será sin embargo agraviante—Nadie se agravia de oir maldecir el camino que por malo dejó—Salvages Unitarios son los traidores que están haciendo la guerra á la Confederacion Argentina: los que en esta tierra respiran el aire natal, todos son federales, todos sin distincion, decididos todos por nuestro compatriota el GRAN ROSAS—

Bajo de esta explicacion entro en materia remontándome á una época muy distante de nosotros, circunstancia que me es indispensable para probar mi propósito, á saber, que los antecedentes de la Confederacion Argentina y del General Rosas están de tal modo identificados, que la República no puede marchar sin el General Rosas á la cabeza—

Todo el mundo sabe cual fué el orígen de la existencia independiente de las Repúblicas Hispano-Americanas: se desprendieron estos paises del seno de la madre Patria, por acaso, en una súbita conmocion de esta—El único elemento de su existencia social y política había sido el monárquico, el monárquico absoluto, enrudecido todavía por el régimen colonial—Esta era la base del edificio: faltó de repente, y milagroso es que haya quedado piedra sobre piedra—No había en estos paises, durante su coloniage, nada que se pareciese á instituciones políticas: nada de costumbres tampoco, nada de doctrinas, nada de contactos ni de educacion que pudiese suplirlas—Aquí está la razon, bien perceptible, de los diversos trabajos que esperaban en su camino á los Hispano-Americanos respecto de otros Americanos procedentes de distinto orígen—Pero me contraeré a nuestra República—

Apenas salimos del mas encerrado coloniage, nos dimos las mas liberales formas, formas alegremente, profusamente democráticas—No supimos, no quisimos tomar un término medio, adoptar un

Continuará—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gefe interino de Policía—

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850—
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndependencia, y 21 de la Confederacion Argentina—

Dá cuenta de la entrada y salida en esta ciudad en el presente mes de la fecha—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de dar cuenta á V. E. haber tenido entrada en esta ciudad en todo el presente mes mil quinientas setenta y cuatro personas, y han salido quinientas veinte y siete de varios y para varios destinos de mar y tierra—

Dios gue. á V. E. m.s a.s—

Exmo. Señor—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E.

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia. y 21 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta del número de pasageros que han entrado y salido por este Puerto en el presente mes—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en el Supremo conocimiento de V. E. haber entrado por este puerto en el presente mes de la fecha un mil trescientas veinte y siete personas, y salido por el mismo en dicho mes trescientas ochenta y cinco, la mayor parte de estas para el interior de los Rios—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

Exmo. Señor—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto, Edecan de S. E.——

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepend'cia y 21 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta del número de Buques de Ultramar Nacionales y Extrangeros, mercantes y de guerra, que han entrado y salido por este Puerto durante el presente mes—

Al Exmo. Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que durante el presente mes han entrado á este Puerto noventa y cuatro Buques Nacionales y Extrangeros de Ultramar con diez y nueve mil seiscientas setenta y seis toneladas y cinco de guerra; y han salido sesenta y siete buques con quince mil tres toneladas, y cinco de guerra—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

Exmo. Señor—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Capitan interino del Puerto Edecan de S. E.——

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndep'cia y 21 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta del número de Buques de cabotage Nacional que han entrado y salido por este Puerto durante el presente mes—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de poner en conocimiento de V. E. que durante el presente mes han entrado á este Puerto doscientos setenta y ocho buques de Cabotage Nacional, con seis mil cuatrocientas ochenta y dos toneladas, y salido ciento noventa y ocho, con cinco mil doscientas trienta y tres toneladas—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

Exmo. Señor—

Pedro Ximeno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesorería General del Viernes 1.° de Febrero de 1850.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoria.*	*Letras de tier's*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia de ayer 31 de Enero——	11,491,890 4	109	3,359,661 3	1,986	1,748,800	4,385,600	1,596,913 7½
Trasladados de Receptoría——	54,408 5½	88 4					
Letras vencidas y cobradas——	2,300¾						
	11,548,599 1½	197 4	3,359,661 3	1,986	1,748,800	4,385,600	1,596,913 7½
SALIDA.							
Letras vencidas y cobradas——	" " "	" "	2,300				
Al Sargento Mayor Edecan, D. Pedro Ximeno, para el destino que S. E. le ha ordenado——	20,250						
A D. José Amiot, por fletes de la goleta Anibal——	" " "	" "	10,000				
Existencia——	11,528,349 1½	197 4	3,347,361 3	1,986	1,748,800	4,385,600	1,596,913 7½
	11,548,599 1½	197 4	3,359,661 3	1,986	1,748,800	4,385,600	1,596,913 7½

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Viernes 1.° de Febrero de 1850.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*F'do. para devoluc'es.*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico*	*Letras.*	*Fdo. para devoluc.s*
Exist'a. de ayer—— De comisos y depósito		3,001 7½			A la Tesorería General——	54,408 5½	88 4		
Del Es'do	53,523 5	" "	" "	33 3					
Entrada——	32,755 3								
Salida——	17,188 7								
Puerto——	3,224	88 4							
Contribucion——	808 3								
Ynte reses——	432 ½								
Comiso——	" " "	99 6			Existencia	53,523 5	3,101 5½	" "	33 3
	107,932 2½	3,190 1½	" "	33 3		107,932 2½	3,190 1½	" "	33 3

Buenos Ayres, Febrero 1.° de 1850—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Ytervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Pailebot nacional Feliz, de 14 toneladas, patron J. Catoni, de Mercedes el 26, con 355 cueros de potro salados, 6 pipas grasa, 15 arrobas cerda; al patron.

Goleta entreriana Constancia, de 30 tns., p. J. Paris, del Monte el 29, con 40 carretadas leña; al patron.

Queche n. Aurora, de 20 tns., p. L. Bequis, del Monte el 29, con 40 carretadas leña; al patron.

Balandra n. Carmen, de 15 tns., p. F. Garacino, de Santa Fé el 25, con 6,500 sandías, 100 zapallos; al patron.

Balandra n. Yginia, de 12 tns., p. P. Browne, de Santa Fé el 22, con 5,000 sandías; al patron.

Bergantin sardo Ydra, de 139 tns., capitan J. B. Antola, de Santos el 17 del corriente; á J. Caprile—al mismo, 822 barricas azucar, 110 rollos tabaco, 1 caja dulce, 1 bolsa azucar—á Viale, 278 barricas azucar.

Goleta n. San Gerónimo, de 11 tns., p. Nicolas Canale, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta n. La Prudencia Oriental, de 38 tns., p. Francisco Solari, para Gualeguaychú, con 2 medias pipas vino, 500 baldozas; por el patron.

Chalana n. Cármen, de 6 tns., p. Santiago Pagliano, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Ballenera n. Gumesinda, de 10 tns., p. Simon Valle, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Chalana entreriana Rita, de 10 tns., p. Gabriel Ferreyra, para Santa Fé, en lastre; por el capitan.

Queche oriental Casa Blanca, de 12 tns., p. Francisco Simon, para la Concordia, con 300 cajoncitos vacíos, 80 atados ojas de lata, 8 barricas clavos; por el patron.

Bergantin portugues Ymproviso, de 195 tns., capitan José Gomez Avellor, para el Salado, á cargar para Puertos del Brasil; por Juan Gerónimo Martinez.

Bergantin ingles Caledonia, de 204 tns., cap. J. J. Menhennet, para Liverpool, con 31,200 canillas, 114 cajones sebo y 20 toneladas ceniza; por C. R. Horne.

Son nacionales 5
Extrangeros 1
Total—— 6

Son nacionales—— 14
" extrangeros—— 3
Total—— 17

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850.

Pedro Ximeno.

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto——

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Zumaca nacional Constancia, de 45 toneladas, patron Felipe Fontana, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Asumpcion, de 46 tns., p. A. Cavilla, para Gualeguaychú, con 449 tablones de pino, 5 cuñetes ferretería, 1 cajon géneros, 3 fardos idem, 2 sacos pasas, 4 cajones fideos.

Pailebot n. San Próspero, de 12 tns., p. José Figari, para el Monte, en lastre; por el patron.

Queche n. Furioso, de 10 tns., p. Juan Bautista Carbone, para la Concordia, con 80 fanegas sal; por el patron.

Goleta entreriana Concepcion, de 52 tns., p. Francisco Bregonte, para el Arroyo de la China, con 300 fanegas sal; por el patron.

Pailebot n. Fortuna, de 15 tns., p. Juan Carbone, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Balandra n. Ysabel, de 14 tns., p. Simon Calvi, para Santa Fé, en lastre; por el patron.

Goleta n. Vírgen del Carmen, de 15 tns., p. Andres Boser, para el Paraná, en lastre; por el patron.

Queche n. San Jorge, de 13 tns., p. Francisco Ferrary, para Guleguychú, con 7 cajones vino, 1 bala papel estraza, media pipa vino, 2 cajones mercería; por el patron.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gefe interino de Policía——

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850——
Año 41 de la Libertad, 35 de la Yndepen'cia., y 21 de la Confederacion Argentina——

Acompaña la planilla de las multas impuestas por este Departamento en el presente mes—

Al Exmo Señor Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier Don Juan Manuel de Rosas—

Exmo. Señor—

El infrascripto tiene el honor de elevar á manos de V. E. la relacion de las multas impuestas por este Departamento en toda el mes de la fecha, importante dos mil quinientos sesenta y cinco pesos, cuya cantidad ha sido introducida en la Receptoria General como está ordenado—

Dios gue. á V. E. m.ˢ aˢ—

Exmo. Señor—

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Policía.

Relacion de las multas impuestas por este Departamento en todo el presente mes.

A saber—

Seccion 1.ª

Juan Ango,	por vender bebidas por las calles, sin tener la patente que le corresponde——	$ 360

Seccion 4.ª

Jesus Alonzo,	por tomar prendas empeñadas sin el competente certificado——	50
José Gonzalez,	por impedir el tránsito público——	25
Luis Quiso,	por tener en dia festivo abierta su puerta dos y media horas——	25
Ramon Serna,	por estorbar la vía pública——	10
Domingo Buscalia,	por abrir un puesto sin permiso——	25
Benita Herrera,	por tener baile en su casa sin permiso y causando desórdenes——	50
Antonio Rios,	por tender cueros en la Plaza Yndependencia estorbando el tránsito——	50

Por el Juez de Corrales de Abasto.

Juan José Cuencio,	por haber muerto ganado por la mañana sin permiso——	20
Pedro Miño,	por—idem—idem——	20
Gregorio Cruz,	por—idem—idem——	10
Julian García,	por—idem—idem——	10
Angel Martinez,	por—idem—idem——	10
Norberto Merlo,	por—idem—idem——	10
Martiniano Videla,	por—idem—idem——	10
José Vivas,	por—idem—idem——	10
José Galindres,	por—idem—idem——	10

Por la Comisaria de órdenes.

Pedro Chincone,	por escándalo en público——	50
José Anastay,	por falta de una cuarta onza en el peso del pan——	250
Miguel Navarro,	por—idem—idem—idem—	250
Miguel García,	por—idem—idem—idem—	250
Pablo Parcer,	por vender agua en canecas fallas	100
Pedro Augarbone,	por impedir las vías públicas——	10
Pedro Aguirre,	por escándalo en público——	50
Estevan Durcogoin,	—idem— idem ——	50
Francisco Belza,	—idem— idem ——	50
Juan Usura,	—idem— idem ——	50
Juan Echepare,	—idem— idem ——	50
Juan Mendive,	—idem— idem ——	50
Juan Arispe,	—idem— idem ——	50
Tomas Andres,	—idem— idem ——	50
Juan Dorneleche	—idem— idem ——	50
Juan Urucartir,	—idem— idem ——	50
Estevan Arley,	—idem— idem ——	50
Domingo Belsa,	—idem— idem ——	50
Pedro Matías,	—idem— idem ——	50
Guillermo Salas.	—idem— idem ——	50
Juan Tristantino,	—idem— idem ——	50
Juan Lartiga,	—idem— idem ——	50
Gracian Mocho,	—idem— idem ——	50
Pedro Caminos,	—idem— idem ——	50
Martin Ureta,	—idem— idem ——	50
	Suma——	$ 2,565

El Juez de Paz encargado de la Comisaria del Monte ha dado cuenta haber impuesto l's multas siguientes.

Feliciana Utrera——	por daño de 1 caballo ——	5
José Lobos ——	por idem idem idem ——	5
Nicasio Urquiola——	por idem de 16 idem ——	80
Florentino Godoy——	por idem de 1 idem ——	5
Micaela Montenegro—	por idem de 15 idem ——	75
Victor Chirinos ——	por idem de 16 idem ——	80
		$ 250

Cuya cantidad fué entregada al Sr. Cura del partido á beneficio del Templo como está mandado.

Buenos Ayres, Enero 31 de 1850.

Felipe Romero.

V.° B.°—Moreno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO DE ADUANA.

a Mancilla y ca.
4 cajones zapatos, 15 barricas brea, 1 cuñete clavos.

a Juan Best y hermanos.
2 cajones coletas rosadas, 2 idem tela para poncho, 1 fardo lonas, 2 idem arpilleras, 4 idem lonas blancas, 1 cajon pañuelos de hilo guarda de color, 2 id. cotonia ordinaria.

á Pedro Jose Diaz.
1 cajon medias de color para niños, 1 idem cortes de chalecos, 1 idem blondas.

a Enrrique Ochoa
1 cajon camisas, levitas, fraques, pantalones y chalecos, calzoncillos, calcetines, corbatas y pañuelos, 2 cajones badanas y gamusas, 16 barricas vino frances, 98 cajones coñac, 50 cestos Champaña, 75 barricas vino frances.

á Llavallol é hijos. Merced 104
1 cajon ligas con letrero, 2 idem seda surtida, 1 idem perfumeria, 1 idem juegos de pesas, 74 pipas, 20 medias, 5 cuartas vino tinto, 2 pipas aguardiente 23 sacos avellanas, 24 barriles aceitunas, 8 balas papel blanco.

á Caprile.
48 pipas vino tinto.

á Samuel Hesse.
500 frasqueras ginebra de Holanda.

á Pillips Tomkinson
10 fardos lienzos, 5 cajones platillas, 1 idem damasco, 7 cajones zarazas, 13 idem idem, 4 fardos bramantes, 2 idem lienzos, 4 idem paños, 12 idem lienzos.

á Hughes hermanos.
2 fardos bramantes, 1 cajon cocos de colores.

á Hugues y hermanos.
3 cajones tartanes, 2 idem pañuelos de lana.

á Wede Kind y Ca.
2 cajones agua de colonia 1 idem plumas de acero, cavos para idem, lapiceras de composicion, lápices para carpinteros, 4 cajones zarazas.

a Barber y Orr.
1 cajon pañuelos de algodon, 1 idem idem de seda, 9 cajones nanquines, 4 idem ligas, 2 idem cintas para vestidos, 2 idem fajas, 1 idem cintas para sobre-cintas.

á Battes Stokes.
1 cajon hilo de ovillo, 1 fardo pañuelos de color, 1 idem bayeta medio pellon, 1 idem género para pantalones, 1 idem colchas, 1 idem arpilleras, 1 idem bramante.

á Dickson.
1 cajon pañuelos de la india, 4 idem colchas, 1 idem perfumería, 1 idem agua de la Banda.

á Leonardo Brid.
1 cajon cortes de botas, gamusas y pieles de color, 1 idem pieles de color, cordones negros y charoles, 2 idem tafiletes, 4 idem zapatos de charol, 1 idem chales de seda, géneros para vestidos, 1 idem sarga, pañuelos de seda de taparse, cortes de corbatas de seda, seda de coser, fajas de seda, cintas de seda, cordon de seda, trencilla de idem, 2 id. sombreros.

á L. Alberto.
1 cajon cepillos para las botas, 1 idem para ropa, id. para sombreros, idem para la barba, idem para el pelo, 1 idem de bayeta fina, idem terciopelo, idem para los dientes, idem para las uñas, perfumeria surtida, pomadas, floreros, encajes y retratos, 1 idem agua de colonia y perfumeria, 1 idem aceite macazar.

á Bieber.
1 cajon género para pantalon, 1 idem seda de coser, 1 pañuelos de rebozo.

á Yañiz hermanos.
1 cajon perfumeria ordinaria, 1 idem pañuelos de seda para el cuello, 1 idem adornos de mesa y relojes, 1 id. cintas de seda, 1 idem pañuelos del tibet, 2 idem idem de seda y de taparse.

á Servian y Ca.
1 cajon raso de seda negro id. id. punzó, género de seda para chaleco, terciopelo de seda punzó para chalecos, 1 cajon tartan escocés, 1 idem género de lana para vestidos, 1 idem idem, 1 idem pañuelos de seda para las manos, 1 idem género de lana floreado para vestidos, 3 idem casimir para pantalon, 1 idem pañuelos de seda.

a Yturriaga, Victoria 106.
1 cajon botincitos para niños, 1 idem seda joyante, 1 idem tafetanes, 1 idem lino, 1 idem listones

á Bunge, Borneffeld y Ca.
3 cajones pianos.

á José B. Bosch.
1 cajon tijeras surtidas, cortaplumas, navajas, necesarios para señoras, cuchillos, tenedores, trencilla de lana, estuches para dentintas, y para cirujanos, 1 idem botones de la Patria.

á Briscoe y Ca.
1cajon escopetas de dos tiros y de un tiro, polvorines, municioneros, sables, cebas fulminantes y bolsas de cazar, 1 id. escopetas de un tiro y polvorines surtidos.

á Chandery.
1 cajon tubos para quinques, 1 idem charoles, 1 idem puntas y clavos para zapatos, 1 idem ormas para id. y para botas, 1 idem quinqueses surtidos, 1 idem marroquines y mechas para quinques.

á Leon Caumartin, Belgrano 129.
1 cajon género de seda para vestidos, 1 idem tarros tinta de escribir, 1 idem pañuelos de lana de rebozo, 1 idem pañuelos de lana, 1 idem gró punzó para chalecos, cortes de seda para vestidos, chales de seda y trensilla de oro, 1 idem chales de cachemir, pañuelos de 2 y de 4 varas, 1 idem pañuelos de seda.

a José Marco del Pont.
1 cajon necesarios, 1 idem papel de cartas, 1 idem becerros, 1 idem camisas.

á Parravicini.
122 medios tercios yerba Paraguá.

á B. Heran.
30 pipas, 2 medias, 2 barricas vino, 14 barricas, 150 cajones vino.

á Meyrelles.
75 barricas azucar, 5 bolsas idem.

á Zimmerman Frazier y ca.
7 bocois arroz de la Carolina.

á Amespeil.
3 cajones tafilete.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISOS NUEVOS.

¡Viva la Confedaracion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se necesita

UN Escribiente de veinte y cinco á cuarenta años de buena letra y de honradez—El que se considere con estas cualidades puede ocurrir á esta Ymprenta, donde dejará su nombre, la calle y número de la casa donde viva, y los nombres de las personas que lo conozcan y puedan acreditar su buena conducta, y las calles y números de las casas que estos habitaren—

Pérdida.

Se han perdido seis hojas de los MUELLES DE UNA VOLANTA, desde la Plazuela de los Andes por la calle de Balcarce hasta la Plaza 25 de Mayo, y cruzando esta hasta embocar en la calle Reconquista [antes Paz.] y yendo por esta hasta la calle de Cuyo, y tomando esta hasta la de San Martin, y caminando una y media cuadras para el Retiro. La persona que las haya encontrado y lo avise en esta Ymprenta, recibira una buena gratificacion.

BARATILLO
PARA
DESOCUPAR LA CASA.

En la Tienda de Columnas calle La Victoria núm. 158½, se principiara á vender desde hoy todo el surtido de dicha tienda, con gran rebaja en los precios segun se demuestra en este anuncio.

Gorras de paja finas para niñas 6, 8 y 10 pesos, raso negro ancho español de lo mas rico 18 ps. vara, pequin negro de Malaga riquísimo ancho 15 ps. vara, pulcilos para señoras de encaje de hilo riquísimo 2, 3 y 4 ps. par, chales de gacilla de seda ricos de rebozo 50 ps., gorras de seda con visera para niños de mucho gusto 20 ps., pañuelos de pequin de rebozo lindos gustos 55 ps., medias blancas 12 reales par, cuellos blancos de cambray plegados para niños muy finos 4 pesos, lienzo tabla ancho 1 peso vara, bramante buena calidad 7 rs. vara, zarazas muy buen gusto 10 ps. corte, pañuelos imitacion de barelle de rebozo 10 ps. chales de gacilla de seda para niñas de la mejor clase 12 ps. casimires de verano para pantalon de gusto 35 ps. corte, manteletas de mucho gusto de las mas modernas 150 y 160 pesos, pañuelos de cambray bordados finos 2 ps., cortes de gró floreado tornasol de mucho gusto 95 ps. corte, listado americano azul muy doble 10 rs. vara, bramante de la mejor clase 12 rs. vara, colchas blancas colchadas muy finas de 3 varas 35 ps., gambronas finas para ropa de niños 20 reales vara, brines franceses para pantalon finos de mucho gusto 4 ps. vara, pañuelos blancos con guardas de colores 1 p., jergones de cáñamo 8 ps vara, chales de gró y raso de mucho gusto 50, 60, 80, 100 y 120 ps., escoceses de seda 10 ps. vara, lienzo muy fino de mas de vara de ancho 12 rs. vara, muselinas de colores finas para vestidos 12 ps. corte, pañuelos de gró de taparse de mucho gusto 100, 120, 130, 150, 180 y 200 ps., aragonesas y tartanes de algodon para ropa de niños 3 ps. vara, corbatitas de seda ricas 3 y 4 ps., tul blanco liso 5 y medio ps vara, medias blancas finas 3 pesos par, estopillas de hilo finísimas 45 ps., pañuelos de cambray de hilo para manos muy finos 4 ps., rasos anchos de todos colores muy dobles 20 ps. vara, cortes de chalecos de estambres de seda 10 pesos, medias cortas de colores dobles 12 rs. par, tohallas de hilo muy dobles 10 ps., damasco de lana doble ancho 11 ps. vara, pañuelos de barelle pura lana con flor de seda de gusto 40 ps., olandas de puro hilo riquisimas 9 ps. vara, pañuelos de gacilla del cuello de gusto 7 pesos, paño merino de cuadros y lisos de la mejor clase 40 ps. vara, pañuelos de seda de manos finos 10 ps., idem de la India ricos 15 y 18 pesos, prunelas de colores labradas muy dobles 8 pesos vara, cambray de yerbas muy fino 4 ps vara, tarlatan de cuadros de colores de mucho gusto para vestidos 20 ps. corte, brines blancos y plomos de puro hilo 4, 5 y 6 ps. vara, trué plomo de hilo para ropa de niños 3 ps., vara, pañueletas de punto bordadas de colores del cuello 6 ps. creas de hilo superior 3 y 4 pesos vara, carpetas adamascadas 15 ps., capricho doble 2 ps. vara, organdi para vestidos de mucho gusto 28 ps. corte, chales negros de seda imitacion de chapa 150 pesos, chales de tul y cambray bordados 15 pesos, pañuelos de cambray batista de hilo bordados ricos 70 pesos, bramante puro hilo para sábanas de una y cuarta vara de ancho 10 ps. vara trué de cuadros de colores de puro hilo para ropa de niños 9 ps. vara, astratanes de colores finos 7 ps. vara, pañuelos de raso de lana medio rebozo á 6 pesos pañuelos de yervas de una vara á 10 reales, casinetas de lana finas á 6 ps. vara, pañuelos negros de seda con fleco á 8 pesos, corbatas negras de pequin de Malaga regulares y ricas á 12, 15 y 20 ps. medias crudas cortas muy dobles á 2 ps. par, bramante puro hilo de dos varas de ancho 13 ps. vara, pequin negro doble 12 pesos vara cacimires de algodon muy dobles 4 y 5 ps. vara jergones riquísimos de pura lana muy dobles, raso punzó para chalecos, merino frances punzó para chalecos, camisetas de punto ricas, barelles de mucho gusto con baston de seda para vestidos, mantas de chapas, paños de todas clases y colores, casimires franceses de colores y negros superior, lienzo doble de dos yardas de ancho, esteras de la India muy finas, damasco punzó de pura lana, raso blanco y rosa muy doble, terciopelo negro superior, panas de colores, coco punzó para banderas, lienzo grueso para bolsas, lonas dobles, merinos franceses, zarazas de luto finas, tarlatan liso de todos colores, camisas de zarazas finas, pañuelos blancos de la India floreados, y muchos efectos mas que no es posible detallar. fl.°—Imp.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

CARNAVAL.

—)-(—

AVISO OFICIAL de la POLICIA.

El Gefe interino de este Departamento al aproximarse los dias denominados de Carnaval, cumple con el deber de reproducir el Superior Decreto, por el cual queda abolido y prohibido para siempre aquel juego—

Buenos Ayres, Febrero 1.° de 1850.

Juan Moreno—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Departamento de Gobierno——

Buenos Ayres, Febrero 22 de 1844——
Año 35 de la Libertad, 29 de la Yndep'cia.
y 15 de la Confederacion Argentina——

"Las costumbres opuestas á la cultura social y al interés del "Estado, suelen pertenecer á todos los pueblos ó épocas—
"A la Autoridad pública corresponde designarles prudentemente su término—
"Con perseverancia ha preparado el Gobierno, por medidas "convenientes, este resultado respecto á la dañosa costumbre de juego del Carnaval en los tres dias prévios al "Miércoles de Ceniza; y—

CONSIDERANDO:=

"Que esta preparacion indispensable ha sido eficaz, por los "progresos del pais en ilustracion y moralidad—
"Que semejante costumbre es inconveniente á las habitudes "de un pueblo laborioso é ilustrado—
"Que el tesoro del Estado se grava, y son perjudicados los "trabajos públicos—
"Que la industria, las ártes y elaboraciones, en todos respectos sufren por esta pérdida de tiempo en diversiones perjudiciales—
"Que redundan notables perjuicios á la agricultura, y muy "señaladamente á la siega de los trigos—
"Que se perjudican las fortunas particulares, y se deterioran "y ensucian los edificios en las ciudades por el juego sobre "las azoteas, puertas y ventanas—
"Que la higiene pública se opone á un pasatiempo, de que "suelen resultar enfermedades—
"Que las familias sienten otros males, por el extravío indiscreto de sus hijos, dependientes ó domésticos—

Por todas estas consideraciones el Gobierno ha acordado y decreta:—

Art. 1.°—Queda abolido y prohibido para siempre el juego del Carnaval—
2.°—Los contraventores sufrirán la pena de tres años destinados á los trabajos públicos del Estado, y si fuesen empleados públicos, serán ademas privados de sus empleos—
3.°—Comuníquese, publíquese é insértese en el Registro Oficial—

ROSAS—

AGUSTIN GARRIGÓS—

Es copia del original—

Moreno—

Se vende

Un lindo caballo para paseo colorado con cabos blancos, se puede ver en el corralon frente al Cuartel de Serenos, calle de la Victoria. e29—3p.

Aviso interesante.

Libreria de la Victoria. Se acaba de abrir el almacen de libreria calle de la Victoria N.° 49, á la esquina de Chacabuco, que tiene un surtido muy completo de libros españoles de la casa la mas importante de Paris. Tiene tambien libros franceses, un surtido muy hermoso de Estampas de la casa de Rittner y Goupil de Paris.

La libreria de la Victoria se encarga de todas las comisiones pertenecientes á los ramos de imprenta, papel y libreria en todas idiomas por mayor y menor. Las personas, pues, que necesiten de cualquier articulo de dichos ramos, pueden dirigirse á ella con toda confianza. Los pedidos seran entregados muy pronto y á precios equitativos.

Periódico de Ciencias Médicas.

Clinica médico quirurgica de los Hospitales de Paris, por el Dr. Juan Vicente y Hedo.

Se ruegan á los Sres. suscriptores de este periódico que ocurran con la mayor brevedad á recibir su suscripcion á la libreria núm. 46 calle Santa Rosa, frente al Colegio. f2—5p.

AVISO

Se vende una Quinta, del Puente de Barracas doce cuadras para Quilmes junto al Arroyo de la Crucecita, casa de material con cinco cuadras cuadradas de terreno, un comedor de tres varas y media; el que se interese ocurra á la calle de San Francisco núm. 173 desde las diez de la mañana hasta las dos de la tarde, y desde las cuatro hasta la oracion. f. 2—6p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Quintero—Se necesita uno para el cuidado de una Quinta á inmediaciones de la Ciudad, se desea que sepa podar parras y entienda de cuidar arboles frutales, previniéndose que debe ser casado. Ocurrase á la calle de San Martin [antes Catedral] núm. 53. f 2—5p.

Aguas Minerales.

Eugenio Dubourg profesor de Farmacia tiene el honor de poner en conocimiento de los Sres. Médicos y del publico en general, que acaba de recibir de Francia un aparato moderno y perfeccionado para la preparacion de toda clase de aguas Minerales Gazeosas, así como el análisis mas exacto de las aguas generalmente usadas en toda la Europa, y las sales que entran en su composicion lo que le permite preparar estas aguas con la mayor exactitud. A mas se compromete toda vez que el facultativo lo desee preparar cualquier clase de agua segun la fórmula que se le diere.

Las aguas minerales se dividen en varias, las hay *sulfurosas* (aguas de *Barége, de Bagnère de Luchon, de Aix la Chapelle &a*:) principalmente usadas en las enfermedades del cutis; en las crónicas del pecho, cuando estas últimas no van acompañapas de irritacion, *Alcalinas Gazeosas* (*de Vichy, de Vals, Carlsbat, Mont-Dôr, Alcalina gazeosa simple, soda water.*) Estas aguas modifican la economía de un modo poderoso. Son muy útiles en las enfermedades del estómago, hígado &a. Convienen para la disolucion de los cálculos de la vegiga y para combatir el reumatismo articular. *Acidulo Gazeosas* [*de Seltz, gazeosa simple, Limonada gazeosa.*] Tienen una accion especial sobre el estómago, lo fortifican sin irritarlo, calmando su estado espasmódico; aplacar la sed, y son utilísimas en el tratamiento de las enteritis crónicas, gastralgias, &a.: *Ferruginosas ó Marciales* [*de Spa Pyrmon, Forges Contrexeville &a.*] Muy útiles en la clorosis y el amenorrea. Se usan con buen éxito en las fiebres intermitentes, la leucorrea y la blemorragia crónica. *Salinas y Salinas purgantes* [*de Balauce, Baden, Szydlitz, Seidschutz, Limonada Magnesiana.*] Contienen en disolucion varias sales, sulfates de soda y de Magnesia, y convienen en todos los casos que requieren el uso de purgantes salinos.

Se fabrican y se venden por mayor y menor en la BOTICA DEL MERCADO calle de Representantes No. 83, y en la botica de ALEJO MOINE Plaza General San Martin, ántes Monserrat. e29—15p.

1,000 PESOS de gratificacion.

En la calle de Corrientes, de la Yglesia de San Nicolas media cuadra para el rio, se han caido de un bolsillo 2,700 pesos en papeles de cien y doscientos, hoy como á las nueve de la mañana: el que los hubiese encontrado y quisiese entregarlos recibirá dicha gratificacion en el No 201 en la misma calle y cuadra. Tambien se venden dos tornos con herramientas, siendo uno grande y otro chico, á precios sumamente acomodados e29 3p

---

Ojo al que desee un carruage.

Se vende uno en buen estado y listo para usarlo en un precio tan bajo que no es posible tomarlo igual por el que se ofrece, caben seis personas desahogadamente. Ocurran calle de la Yndependencia No. 271. e29 3p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Baratillo.

Para desocupar la casa se venderán todas las existencias de la Fabrica y Almacen de Zapatos en la Recoba Nueva No. 60.

Botines de prunela para señora, 30 pesos.
Idem idem franceses, 35 pesos.
Idem de recortes para niños, 10 pesos.
Zapatos idem para señora, 15 pesos.
Idem de marroquin frances negro y de color, 12 pesos.
Idem de género para señora de los mejores, 8 pesos.
Idem de marroquin del pais superiores, 7 y 8 pesos.
Botines Americanos para hombres, 25 pesos.
Idem de tafilete chicos, á 3, 4 y 5 pesos.
Zapatillas estampadas para hombre y señora, 20 pesos.
Idem de marroquin doble zuela, 15 pesos.

Botas y medias botas, botines para varon de una y dos zuelas y toda la demas obra se venderá sin pararse en precio al objeto expresado.

Por igual motivo de tener que desocupar la casa se venderán en la tienda contigua No. 62 todas las existencias á precios menos que el mas bajo baratillo. e29 1mp

---

500 $ de Gratificacion.

Se darán á la persona que dé noticia en la calle La Defensa núm. 105, del paradero de un moreno marinero llamado Antonio, de nacion Congo, que fugó el 24 del pasado, de abordo del Bergantin Goleta brasilero "Pelicano", estatura alto, grueso, serrado de barba, y sin señal ninguna particular, no habla nada en Castellano, y puede ser que se haya disfrazado y cambiado el nombre. f1—6p

---

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

De mandato del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Criminal Dr. D. Tiburcio de la Cárcova, se citan, llaman y emplazan á Da. Manuela Tuesa y D. Juan Pedro Maciel, para que comparezcan dentro del término de quince dias en la sala de su Juzgado por el oficio del que subscribe á estar á derecho, bajo apercibimiento de los perjuicios que puedan resultarles en caso de no verificarlo—Buenos Ayres, Febrero 2 de 1850

Mogrovejo— f1—3p.

Aviso al Comercio.

Los infrascriptos avisan al comercio de esta plaza que han abierto su registro para la venta de géneros, calle de Santa Clara núm. 57. Buenos Ayres, 1.° de Febrero de 1850.

Foley y Hughes.

e31—6c.

Wanted a Situation.

By a man and his wife who have lately arrived from North America: the man in the capacity of a Gardner, and the woman as Cook; both understand. Their business perfectly, and have no other encumbrance than a child 2 years old. Plase to apply at Mr. Newnham's Store, calle Mayo, near the Episcopal Church. f1 tfc

---

Aviso.

Se ha desaparecido de la calle de las Artes un caballo colorado con silla de hombre, la silla está un poco usada y el caballo está un poco delgado. Quien lo tenga tendrá la bondad entregarlo calle de Cuyo y Libertad No. 94, que recibirá una gratificacion. f1 3p

---

Mudanza.

El Dr. Donovan tiene el honor de anunciar á sus amigos y al público, que se ha mudado de la calle del Parque, a núm. 43 calle de la Reconquista, frente á la Botica del Sr Cranevell.

d21—6c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso á los Hortelanos y particulares.

EN la calle Chacabuco frente á las carretas que se vende pescado, hay en venta una cantidad de papas inglesas propias para sembrar por su buena calidad; así como para comer, pues toda ella sirve para dos objetos. Se venderán por arrobas á un precio mas acomodado que en ninguna otra parte. d21—3p.

En venta por causa de ausencia.

UNA linda mesa de comedor, recien renovada de 4 varas de largo, y una media de ancho, se divide en 3 cuerpos es sólida y casi nueva, perfectamente trabajada; se dará por la mitad del valor que costaría mandándola hacer. Las personas á quienes interesa, pueden verla y tratar á toda hora en la calle Parque No. 243. d21—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Hospital General de Hombres.

Se necesitan en este Establecimiento un cocinero y cuatro asistentes.

Se vende

La chacra conocida por la de Cacero, cinco leguas de la ciudad en el Partido de Moron, los terrenos son buenos para labranza ó para ovejas, con aguadas permanentes; linda por el fonfo con el Rio de las Conchas, á mas, por el lado con un arroyo conocido por de Cacero, es aun mas de legua y media de fondo y de frente 1,800 varas: tienen los mojones mas de 70 años de propiedad, por lo que fué vendida, se tomará á cuenta alguna casa, ó á pagarse dos partes en tres plazos y la una de contado. El que quiera tratar, véase con su dueño que vive en la calle de Federacion frente al No. 306, desde las doce hasta la oracion. e29 3p

---

TECHOS IMPERMEABLES.

Un maestro albañil inventor de los techos impermeables, propone al respetable público de esta Ciudad, un nuevo método de construir los techos de azotea impermeables desde el momento de su conclusion y garantiza su trabajo dándolo á prueba de agua aun cuando caiga contínua y á cántaros [como se dice vulgarmente] y se refaccionan los techos bien enmaderados con la misma seguridad. El que lo precise puede dejar el nombre de la calle y número, en la Librería del Plata que dicho maestro ocurrirá para tratar. e22—1mp.

CODIGOS EN VENTA.

Fuero Juzgo en latin y castellano, Fuero Viejo de Castilla, Las Siete Partidas con la glosa de Gregorio, Lopez y referencias á las leyes posteriores, Ordenanzas de Bilbao, Código de las costumbres marítimas ó libro del Consulado con un tomo de apéndice, El Cuerpo Completo del Derecho Civil Romano con aumentos, Decretales de Gregorio IX y Decreto de Graciano; Librería del Plata, calle San Martin núm. 4. e29—10p

---

Aviso á los que Edifican.

Tirantes, tirantillos y tablas de pino de Rusia y América del Norte, se acaban de recibir en el corralon de maderas detras de Santo Domingo y se venden en lotes al gusto de los compradores á precios acomodados. e29—10p

---

Aviso de importancia.

Estando mandado por los Sres. Jueces en lo Civil, que D. Bernabé A. Quintana, no pueda vender su casa calle de Maypú No. 100, hasta no resolver un cobro de setenta y cinco mil pesos que le hago; y habiéndosele dado ayer posesion de ella, con cuyo motivo pudiera intentar una venta de suyo mala por aquella interdicion pendiente, porque apelada su dicha providencia por Quintana para ante la Superior Alzada de Provincia, todavía no se ha sentenciado, se pone en conocimiento del público para evitar nulidades y perjuicios; añadiendo que D. Juan Jorge vecino de esta le cobra mil y pico de pesos plata que está hipotecada en la misma casa, y cuyos autos se hallan pendientes ante el Exmo. Tribunal de recursos extraordinarios—Buenos Ayres, Enero 24 de 1850. e29—3p.

Josefa Calleja.

Aviso.

Se desean acomodar dos jóvenes de 14 á 16 años en almacenes por mayor ó menor, dando garantías de su honradez y aptitudes. El que se interese por ellos ocurra á la calle Piedad No. 267. e29—5p.

¡Cajas de rapé!

De Búfalo de hermosos gustos y de diferentes tamaños como igualmente llaveros de varios tamaños, se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente del Colegio. e29—4p.

¡Para las escuelas!

Plumas de acero por gruesas; baratas se encuentran en la Librería No. 46 calle Santa Rosa, en frente del Colegio. e29—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Ha sido robado de la Estancia del Señor Juan O. de Rosas en el partido de la Matanza su caballo picazo, como es bastante conocido en esta Ciudad por su hermosura, mansedumbre y brios; siendo de toda su estimacion, se suplica á todos cuantos conocen el espresado caballo, y muy en particular á las personas de la relacion de dicho Señor, lo quiten si lo llegan á ver y lo entreguen en la calle de Santa Clara (ántes Potosí) No. 120 donde se abonarán todos los gastos que ocasionare, como cualquiera otra recompensa que se deseare.

Señas del caballo.

Picazo negro, 2 patas y una mano blanca, lista blanca en la cara, y aun lado ocico blanco y de bastante cuerpo. e29—15p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO A LOS ACREEDORES del Concurso de D. Manuel Chueco—El Síndico infrascripto participa á todas las personas que se considerasen con legítima accion en dicho concurso, que siendo necesario tomar una razon circunstanciada, se sirvan concurrir á la casa núm. 45 calle del Perú, con sus documentos justificativos, dentro del término de quince dias, de las nueve de la mañana á las tres de la tarte; bajo la inteligencia que á los que no lo hubiesen hecho ya ante el Tribunal de Comercio, y no lo hicieren en virtud de este aviso, les parará el perjuicio que hubiere lugar.

Juan Manuel Bayá.

e29—5p.

Encuadernacion de libros.

LOS propietarios de la Librería núm 25 calle San Martin al lado de la Casa de Moneda, ponen en conocimiento del público que han agregado á este negocio el departamento de encuadernacion en todos sus ramos, y se lisongean poder asegurar á los que lo honren con su confianza, un trabajo superior al que se ha visto hasta ahora en Buenos Ayres, pues los elementos que tienen á su alcance los habilita para ello. Se encuadernará libros en pasta, media pasta y terciopelo, como igualmente carteras, cigarreras y todo lo demas perteneciente al arte, y al gusto del interesado.

e29—20p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO INTERESANTE.

En la calle Federacion se vende una finca panadería acreditada, su frente veinte varas menos una cuarta, el fondo de una cuadra, todo poblado de árboles esquisitos de todas clases; es como para recreo por estar inmediata á la ciudad, dista del molino de viento cuatro cuadras para el campo en seguida de la finca del Sr. Huergo antes panadería de Tobal. En la esquina puede verse cualquier interesado con su dueño e28—3p.

AVISO.

Se ofrece un Jóven para dependiente, en algun almacen por mayor ó menudeo; sabe el frances, castellano, é italiano. Tambien se ofrece para mucamo, ó mozo de café. El que se interese ocurra al café de Catalanes, preguntando por Colombé. e23—4p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

AVISO.

Se vende una casita muy barata, sita en la calle de las Artes, de San Nicolas tres y media cuadras para el Socorro á mano derecha; para tratar ocúrrase á la calle del Paraná No. 10, que hallarán el encargado de su venta. e22—3p.

AL PÚBLICO.

Dr. Tenker Cirujano Dentista, avisa al público y á sus amigos que su tiempo es limitado á muy pocos dias en esta Capital; las personas que tengan obras hechas pueden apresurarse á buscarlas pronto: calle Santa Clara núm. 17. e22—tfc

---

Aviso.

Se ofrece para dependiente, sea para almacen por mayor, registro, barraca ú todo otro negocio, un Jóven Frances de 20 años de edad, llegado despues algun tiempo de Francia, dicho Jóven entiende el Español y escribe bien, tiene conocimientos sobre el negocio y es de buena contabilidad para, cualquier establecimiento que sea, por su conducta y honradez dará buenos informes. El que se interese podrá ocurrir á la calle del Parque núm. 253. e22—3p.

Aviso.

SE necesitan algunos oficiales, que sepan trabajar calzado de tafilete, y de recorte para Señoras fino: tambien se tomarán algunos jóvenes que quieran aprender dicho oficio en calidad de aprendices; por una ú otra cosa pueden ocurrir á la calle San Martin No. 178, donde se halla el establecimiento. e21—3p.

Aviso.

SE desea encontrar para el cuidado de una familia una jóven de doce á trece años; que dando garantías de su conducta, será recibida y bien tratada. A la que interese, puede ocurrir en la Recova Vieja No. 9, que á todas horas dia encontrará con quien tratar. e21—5p.

SE VENDE

Un establecimiento de campo, situado á 20 leguas de la ciudad al S. E., en un terreno de una legua cuadrada, con cómodas habitaciones, montes y buenas aguadas, hacienda vacuna, yeguada y lana; ocúrrase para mas informes á la calle Sta. Clara núm. 78. e18—10c.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Aviso Judicial.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Ynstancia en lo Civil Dr. D. Manuel Mansilla, en los dias 23, 24 y 25 del corriente y bajo las galerías de la Casa de Cabildo, se han de celebrar almonedas y remate de una estancia perteneciente á la testamentaría de D. Pablo Gomez, situada en el partido de la Lobería, con siete leguas de campo en efiteusis tasada en la cantidad de ciento once mil seiscientos veinte y ocho pesos moneda corriente, siendo prevencion que están comprados los voletos necesarios para la uvicacion del terreno, y segun exposicion de los herederos, el finado Gomez se presentó al superior Gobierno en tiempo oportuno solicitando la uvicacion: las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la oficina al cargo del que firma á imponerse de sus tasaciones.——Buenos Ayres, Enero 19 de 1850.

Victoriano Vila—
Escribano público.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

DON Dionisio Guzman procedente de la Ciudad de Málaga, maestro Guitarrero, premiado por la 1.ª sociedad de España, titulada, Económica de amigos del pais: ha fijado su Taller de Guitarrería en la calle Maipú No. 51 y medio, á media cuadra de la de la Merced, en donde obtiene para su venta un buen surtido de guitarras que expende á precios módicos. Tambien las construye de todo lujo y excelencia de tono bajo los nuevos adelantos. Así tambien enmienda y compone cuantos defectos y roturas se deseen componer; las personas que gusten favorecerle serán servidas con equidad y esmero. e22—3p.

Yeso superior.

Se vende por mayor y menor, á precio muy acomodado en el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco. e17—15p.

A los albañiles y á los que edifican.

En el almacen calle la Defensa núm. 73 frente al paredon de San Francisco, hay una partida de yeso superior por mayor y menor, al precio mas equitativo.

e17—15p.

SE ALQUILAN CUATRO VIVIENDAS,

En la calle de Cuyo núm. 154. Para una familia corta; ó para hombres solos, son espaciosas y de comodidad, existen 6 cuadras del rio. Se vende una reja de fierro de 9 varas de largo, y vara y cuarta de ancho, en la misma casa encuentra con quien tratar. e17—5p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los Salvages Unitarios!

AVISO IMPORTANTE.

Se vende en San Nicolas de los Arroyos, una casa bien situada, construida con la ventaja de comodidad para vivirla y tener un almacen de diez y siete varas para negocio; consta de ocho piezas edificadas al gusto moderno, tiene a mas dos altillos que son piezas de gran utilidad, cocina, necesario para amos y criados, pozo de valde de muy rica agua, y una huerta poblada de excelentes y variadas frutas, el frente es de veinte y una y media varas, y el fondo completo. En todos los techos no hay una pulgada de madera que no sea de urunday; en el primero y segundo patio tiene naranjos dulces, y en la huerta agrios-dulces, la casa está como para entrar á habitarla; tambien se cambia por otra en esta ciudad, si tuviere su equivalente en precio, ó por una casa quinta, con terreno espacioso. El que quiera tratar, ocurra á la casa calle del Perú núm. 202. e17—tfc.

Al Comercio.

Habiendo asociado á mis negocios al Señor D. Nicanor Alurralde de hoy en adelante mi casa girará bajo el nombre de *J. P. Villanueva y Ca.* quedando plenamente autorizado para usar la firma social el Sr. D. Nicanor Alurralde. Buenos Ayres, Enero 1.° de 1850.

Juan Pedro Villanueva.

e17—8p.

La Ilustracion Argentina.

Ha llegado el cuaderno de este periódico. Los Señores suscriptores pueden ocurrir por él á la librería y litografia Argentina de Ibarra, calle la Federacion N.° 242.

e16—3s.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Se vende un terreno en el pueblo de San Fernando, compuesto de cien varas de frente y cincuenta de fondo; sito en el bajo de dicho pueblo, en la calle que baja por lo del finado coronel Garay, con frente al Canal; este terreno se vende el todo ó se fracciona; los que se interesen pueden ocurrir á la casa del Sr. D. Custodio Moreyra, que está encargado de su venta. e16—3p

---

Aviso interesante.

SE dán 4,000 pesos moneda corriente sobre hipoteca libre de todo gravamen. La persona que se interese puede ocurrir calle de Corrientes número 151: tambien se necesita tomar un planchado para un matrimonio, en la misma casa darán razon. e16—3p

---

NOTICE.

TO MASTERS OF VESSELS.

Such as require a supply of onions for the voyage, may see a sample at Mr. Flemings Store, on the Alameda.

e11—tfc.

Se vende.

Una cabra con cria. El que se interese, ocurra á la calle del Paraguay núm. 163. e8—3p.

Se vende.

Un cronómetro hecho por uno de los mejores fabricantes de Ynglaterra. El que se interese, ocurra al Paseo Julio núm. 28 donde encontrará con quien tratar. e8—6p.

Ynteresante aviso.

Calle Defenza núm. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares, á precios acomodados. Las personas que gusten honrarle con su confianza, serán servidas lo mas pronto posible, cose alfombras y esteras y compone sofaes. e8—3p.

Libros Nuevos.

En la Libreria del Plata, Calle San Martin núm. 4, se ha recibido una interesante y variada coleccion de obras, entre ellas un elegante y copioso curso y bellezas de la Caligrafia: Diccionario de Comercio, Tesoro de idem, Anguetil continuado hasta nuestros dias, D. Quijote de la Mancha, Diccionarios Latino Castellano, Estilo de cartas, Retórica Epistolar, Memorias de Godoy, Tratado de Química por Thenar, Guerra de Granada, seguida del Lazarillo de Tornes, Compendio de Matemáticas por Vallejo, Eucologio Romano, Rasgos Históricos, Historia de la Revolucion de Francia por Mignet y Hugo, id. política de la España moderna, id. sobre la guerra de Cataluña, id. Romana, id. de Egipto, id de Napoleon, id. de Carlos V. y la de América por Roberson, Suma Teológica de Santo Tomas en latin, Gradus de Parnasum, Los Puritanos en Escocia, Analises del Quijote, Geografia, en láminas, mapas y descripciones, Elementos de Botánica, id. de Jurisprudencia Mercantil, La Adelaida heredera de San Gumi, La Bandera tricolor, cuentos de la Alambra, Carolina de Lichsfield, Visiones del Castillo de los Pirineos, Las Gemelas, El Gitano, Los Blancos y Negros, Alfonso ó el hijo natural, Nuestra Señora de Paris por Victor Hugo, Los Mártires por Chateaubriand, Guizot curso de historia moderna, El Talisman, Obras de Moratin, id. de Yriarte, Estadística de España, Ynstituciones canónicas por Devoti, La Religion meditada, El Evangelio id., Gil Blas de Santillana con la historia del jóven Sicillano, Mañanas de Primavera, Ynstituciones de Vinnio, El Uscoco, Tirso de Molina, El mundo moral, Fabra, Filosofia de Legislacion natural, Diccionarios y gramáticas en muchísimos idiomas con el castellano correspondiente, Ordenanzas de Bilbao, Telémaco y otras muchas.

Hay ademas colecciones en láminas finas, de Obras gefes de arquitectura, de las glorias de Napoleon, Vistas pintorescas de Bhin y de adornos de tapicería y otros, Mapas, planos y un surtido general de articulos de escritorio. Se previene que de casi todas las obras anunciadas solo hay un ejemplar

20—fct.

SILLAS DE MONTAR,

para Sras. . Señores.

ACABA de recibirse un buen surtido en la Talabartería de Moores, calle la Merced, (antes Cangallo) núm. 90, las que se venderán á precios módicos. d28—1mc.

ESTAMPAS Y GRABADOS.

Acaba de recibirse un interesante, surtido de estampas grabadas y litografiadas, iluminadas y sin iluminar, ya sueltas, ya formando colecciones de paisages, de vista de las principales ciudades y edificios, sobre asuntos religiosos y mitológicos, de costumbres y otros muchisímos. Se venden á precios acomodados en la librería del Plata, calle San Martin núm. 4. d25—15c.

Aviso.

En la calle de Suipacha núm 300, se venden pipas vacías barriles y tinas de todas clases, por partidas ó por una.

Fundidor de fierro colado y cobre.

ACABA de llegar un Jóven Español muy intelijente el cual ha trabajado diez años en una de las principales fundiciones de Europa, desea hallar trabajo como á oficial, y tambien se hará cargo de cualquier establecimiento (planteado ó por plantear, segun las proposiciones) no siendo fuera de la Confederacion ó Estado Oriental.

Tiene mucha practica en toda clase de piezas de maquinas, adornos, y pertechos de guerra &c.

Ynformarán en la Carpinteria calle de Representantes núm. 262. d28—5p.

LIBRERIA DE LA VICTORIA.

LIBROS FRANCESES—ESTAMPAS.

Libros selectos en Castellano, calle de la Victoria N.° 49.

Libros de Religion.

Alma afianzada en la fé y fortalecida contra la seduccion del error etc. por Beaudrand, I vol. 18vo. con láminas.

Alma (el) al pie del calvario, considerando los tormentos de Jesucristo, y hallando al pie de la cruz el consuelo de sus penas, traducida por don Manuel Vela y Olmo. I vol. 18vo. con láminas.

Alma (el) desterrada, leyenda por Ana María trad. por Ochoa. I vol. 12vo.

Amor (el) del Alma, ó reflexiones, afectos y prácticas devotas sobre la Pasion de Jesucristo, por Ligorio. I vol. 18vo.

Año cristiano, ó Egercicios devotos para todos los dias del año: contiene la explicacion del misterio, ó la vida del santo de cada dia, algunas reflexiones sobre la epistola y una meditacion sobre la epistola y una meditacion sobre el evangilio de la misa, y algunos egercicios prácticos de devocion á propósito para toda clase de personas, por el P. J. Croiset, de la compañía de Jesus. Nueva edicion, aumentada con las Vidas de algunos Santos nuevamente canonizados, y una Noticia de otros Santos antiguos; con el Martirologio Romano íntegro, etc., etc., y adornada con 302 láminas finas. 18 vol. 12vo.

Anuario de María, ó el verdadero Siervo de la Virgen santisima, aprobado en Roma y presentado á la santidad de Gregorio XVI; traducido por el P. Magin Ferrer M. 2 vol. 12vo. con láminas.

Arco-iris de paz, cuya cuerda es la consideracion y meditacion para rezar el SS. Rosario de N. S., etc. por Ulloa. I vol. 8vo. con láminas.

Avisos de la Providencia en las calamidades públicas, por Ligorio. I vol. 32vo. con láminas.

Avisos para tranquilizar en sus dudas las almas tímidas, por Quadrupani. I vol. 32vo. con láminas.

Balmes. Protestantismo (el) comparado con el Catolicismo en sus relaciones con la civilizacion europea. 2 vol. 12vo.

Balmes. Religion [la] demostrada. I vol. 18vo.

Balmes. Pio IX. I vol. 12vo.

Biblia [la] vulgata latina traducida al español y anotada conforme al sentido de los Santos Padres y expositores católicos, por el Ylustrisimo Señor Don Felipe Scio de San Miguel. Edicion de lujo, enriquecida con 40 láminas finisimas. 5 vol. 4to.

Biblioteca de religion, ó sea coleccion de obras contra la incredulidad y errores de estos últimos tiempos. 10 vol. 12vo.

Breviarium Romanum ex decreto sacrosanti concilii tridentini restitutum, etc. Con los santos propios de España, rúbricas coloradas. 4 vol. 12vo. con láminas.

Camino del Cielo, ó consideraciones sobre las máximas eternas y sobre los sagrados misterios de la Pasion de Cristo. I vol. 18vo. con 16 láminas.

Catecismo de la doctrina cristiana explicado, ó Explicaciones de Astete, que convienen tambien al Ripalda; por D. José García Mazal Sexta edicion. I vol. 12vo.

Catecismo para los Párrocos ordenado por S. Pio V. I vol. 4to. latino-español.

Catecismo histórico, por Fleuri, que tiene en compendio la historia sagrada y la doctrina cristiana. I vol. 18vo. con láminas.

Catecismo de los PP. Ripalda y Astete, adornado con 154 láminas finas, é ilustrado con otras tantas explicaciones parafrásticas para la mayor inteligencia de los dogmas y misterios de nuestra religion. 4 vol. 12vo.

Catecismo de la doctrina cristiana, para uso de las escuelas de los Estados americanos, por Ripalde, I vol. 32vo. holand.

Catecismo de la doctrina cristiana, por Puget, I vol. 12vo.

Cartilla y doctrina cristiana dispuesta para el uso y fácil inteligencia de los niños. I vol. 18vo.

La misma por Vallejo. I vol. 12vo.

Católico [el], obra dedicada al clero americano y á todas las personas piadosas. I vol. 4to. con 53 láminas.

Caton cristiano, para uso de las escuelas. I vol. 12vo. 1847 holand.

Cavalario instituciones del derecho canónico traducidas al español del texto del autor. I vol. 12vo. gruesa.

Centellas prácticas de visitar los enfermos y ayudar á bien morir, etc. I vol. 12vo. con láminas.

Código eclesiastico primitivo por un diputado á las Cortes. I vol. 8vo.

Coloquios con Jesucristo en el santisimo Sacramento. I vol. 18vo.

Combate espiritual, por Escupoli. I vol. 18vo.

Compendio de doctrinas ortodoxas, por Mosquera. I vol. 12vo.

Comulgador agustiniano. I vol. 18vo.

Comulgador general, ó recopilacion de oraciones para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y Eucarestia, sacadas de los mejores autores. Obra utilisima á toda clase de personas por contenerse en ella cuanto puede desearse para este objeto. I vol. 18vo. con láminas.

Concilio de Trento, traducido por D. J. Lopez de Ayala [latin y castellano]. I vol. 8vo.

Carta escrita al papa Pio VII, por Taleyrand. I vol. 12vo.

Consideraciones para antes y despues de la Comunion, por Vilches. I vol. 18vo.

Consideraciones sobre el dogma generador de la piedad católica; por Gerbet. I vol. 18vo.

Grasset. Consideraciones cristianas, para todos los dias del año, con los evangelios de los Domingos. 4 vol 12vo. muy gruesos.

Cristo naciendo, ó Jesucristo propuesto al amor del universo en su Nacimiento. I vol. 12vo con láminas.

Cristo ante el siglo, por Roselly de Lorgues. I vol. 12vo.

Cuadro poético de las fiestas Cristianas, por Walsh. I vol. 18vo.

Defensa del Cristianismo, por Fraysinous. 4 vol 12vo.

Delicias de la religion cristiana, ó del poder del Evangelio para hacernos felices, por Lamourette. I vol. 18vo.

Demostracion eucarística, en que se hace conocer á los hombres la magnificencia é infalibilidad de la Yglesia romana, por Madrolle. I vol. 12vo.

Dispertador eucarístico, por Contreras. I vol. 18vo. con láminas.

Devocionario (pequeño), arreglado y compuesto conforme al Misal, Breviario y Ritual Romano para uso de los niños americanos, por D. A. Horjales, I tomito, con láminas finas, encuadernado con corte dorado.

Dia feliz consagrado á los cultos del corazon de Jesus por el Padre José Angel de Toledo, de la compañía de Jesus, natural de Guatemala. I vol. 18vo. con una lámina iluminada.

Dios en presencia del siglo, ó legislacion de la Providencia en que se elevan la Ciencia y la Religion toda entera á la altura de la época, por Madrolle. I vol. 12vo.

Dios inmortal padeciendo en carne mortal. 2 tomos en I vol. 12vo. Nueva edicion con láminas.

Dios es el amor mas puro; mis preces y mi contemplacion, por Eckarshausen. I vol. 18vo. con láminas.

Doble ordinario de la santa misa en latin y castellano, y varias oraciones para unirse con el Sacerdote, etc. I vol. 18vo. con láminas. Papel avitelado.

—Idem. Pasta de lujo.

Domingo (el), ó Felicidad que proporciona la santificacion de este santo dia. I vol. 18vo.

Educacion de las hijas, por Fenelon. I vol. 18vo.

Ejercicio cotidiano, por D. Martin, edicion aumentada con el Quinario de la Pasion y novena al santisimo sacramento. I vol. 18vo.

Ejercicios para visitar los sagrarios. I vol. 18vo.

Ejercicios de san Ygnacio, por Salazar. I vol. 18vo.

Elevacion del alma á Dios para cada dia del mes, por el abate Baudrand. I vol. 18vo. con láminas.

Ensayo sobre la supremacia del papa en general y especialmente con respecto á la institucion de los obispos 3 vol. 12vo.

Entretenimientos del corazon devoto con el Santisimo Corazon de Jesus, y la novena para la fiesta, con un himno al fin, por el P. Almeida. I vol. 18vo. con láminas.

Epistolas de san Gerónimo. Trad. por Cuesta. I vol. 18vo.

Espíritu de la Biblia, por Martin. I vol. 18vo.

Explicacion de la doctrina cristiana segun el método de los padre de las escuelas pias. I vol. 18vo. con láminas.

Eucologio Romano, devocionario completo del piadoso feligrés conforme al breviario y misal, por el D. Pedro M. Torrecilla. I vol. 12vo. con hermosa lámina.

Evangelio (el) en triunfo. 4 vol. 12vo. con láminas.

Familia regulada (la) con doctrina de la sagrada Escritura y santos Padres de la Yglesia católica, por Fr. Ant. Arbiol. I vol. 8vo. con láminas.

Fundamentos de la Fé, puestos al alcance de toda clase de personas por M. Aymé. I vol. 12vo.

Galeria americana, coleccion de 63 estampas iluminadas de santidad en papel de tamaño mayor.

Glorias de María, por S. Ligorio; edicion aumentada con la vida del autor, etc. I vol. 12vo. con láminas.

Hombre [el] Feliz independiente del mundo y de la fortuna, por J. de Almeida, traducido por Vazquez, 2 vol. 12vo. con 25 láminas.

Hombre [el] apostólico instruido para el confesonario, por San Alf. Ligorio, 3 vol. 12vo. con láminas.

Horæ Diurnæ Breviarii romani, ex decreto sacro-sancti concilii Tridentini Pii Pontificis Maximi jussu editi, Clementis VIII et Urbani VIII auctoritate recogniti. I vol. 12vo. con láminas

Horas (las) serias de un Jóven, por M. Carlos de Sainte-Foix, traducidas por E. de Ochoa, tercera edicion, I vol. 18vo con láminas.

Imitacion de la Santisima Virgen, I vol 18vo.

Imitacion de Jesucristo. I vol. 18vo. Bellisima edicion con láminas.

Importancia de la oracion por Ligorio, I vol. 32vo. con láminas.

Instrucciones para vivir cristianamente en el mundo, por Quadrapani, I vol. 32vo. láminas.

Instituciones canónicas de Juan Devoti, I vol. 12vo.

Instrucciones sobre las principales verdades de la religion, etc., por el obispo conde de Toul. I. vol. 12vo.

Instruccion al pueblo sobre los diez mandamientos y los sacramentos, por Ligorio; I vol. 18vo. con láminas.

Introduccion á la vida devota de San Francisco de Sales, I vol. 18vo. con láminas.

Inteligencia [de la] y la Fé, I vol. 12vo.

Iraizos instruccion sobre las rúbricas del Misal, ceremonias de la misa y oficios, etc. I vol. 12vo.

Jacobo Delorme, ó Felicidad y Religion, novela por Exauville, I vol. 12vo.

Jaen, instruccion utilisima y fácil para confesar, particular y generalmente; para prepararse y recibir la sagrada comunion. I vol. 12vo. lámina.

Jornada cristiana. I vol. 18vo.

Lavalle. Oraciones y meditaciones para asistir al santo sacrificio de la misa, y para recibir los santos sacramentos de la Penitencia y sagrada Comunion. I vol. 18vo. con láminas finas.

—Idem, pasta de lujo.

Lecciones de moral, virtud y urbanidad, por D. José Urcullu. Nueva edicion. I vol. 18vo.

Libro de la oracion y meditacion, por Fr. Luis de Granada. I vol. 18vo. con láminas.

Libro de misa de los niños. I vol. con estuche.

Ligorio. Teologia moralis: editio nova emendata cui notæ accedunt amplissimæ cura et studio domini Receveur. 9 vol. 12vo.

Luz de verdades católicas, por la Parra. I vol. 4to. mayor.

Manual de los Cristianos. Obra utilisima á todos los cristianos, y particularmente á los Eclesiásticos. I vol. 18vo.

Manual de ejercicios para desagraviar á Cristo. I vol. 18vo. lám.

Margarita Seráfica, con que se adorna el alma, para subir á ver á su esposo Jesus á la ciudad triunfante de Jerusalen, I vol. 12vo lám.

Meditaciones para todos los dias de la Semana Santa, sacadas de las obras de Fr. Luis de Granada, van añadidas las de Santa Catarina de Sena, y del B Enrique Suson. I vol. 18vo. con láminas.

Meditaciones para adorar á N. S. Jesucristo, etc., durante la festividad de Corpus Cristi. I vol. 32vo.

Memorias para servir á la historia eclesiástica durante el siglo XVIII. 4 vol. 8vo.

Memorias de un jóven Jesuita. 2 vol. 12vo.

Mesiada (la), poema épico en veinte cantos, escrito en aleman por Klopstock. 2 vol. 12vo. con lám.

Missale romanum. Edicion magnífica, con los oficios propios de España é Indias; rúbricas coloradas y II lám. I vol. 4to.

Niño (el) instruido por la divina palabra, en los principios de la religion, etc. I vol. 8vo.

Noches de Santa María Magdalena: va añadido el Sepulcro de Jesucristo. I vol. 18vo. con láminas.

Novena de Nuestra Señora de la Cueva Santa de Querétaro. I vol. 18vo.

Novisimo devocionario que comprende cuantas oraciones forman el mas completo ejercicio cotidiano. I vol. 12vo. con láminas.

Novisimo ejercicio cotidiano, con el oficio de la Semana santa, I vol. 18vo. con lám.

Obras escogidas de santa Teresa de Jesus, con la vida y una introduccion por D. E. de Ochoa. I vol. 8vo. con lám.

Oficio parvo de Nra. Señora. I vol. 18vo.

Palabras de un Creyente, por M. de Lamennais. traduccion hecha sobre la octava edicion, y aumentada con un apéndice: la libertad y el Absolutismo. I vol. 12vo.

Porque [el] de todas las ceremonias de la Iglesia y sus misterios. Cartillas de prelados y sacerdotes, que enseña las ordenanzas eclesiásticas que deben saber todos los ministros de Dios, y en forma de diálogo simbólico entre un vicario instruido y un estudiante curioso, por D Antonio Lobera y Abio. I vol. 8vo. con una hermosa estampa de N. S. de los Dolores. I vol. 8vo.

Práctica del amor á Jesucristo, por Ligorio. I vol. 32vo. lám.

Preparacion para la Misa. I vol. 8vo.

Prontuario de Teologia moral, por Larraga. Reformado por Grossin. I vol. 8vo.

Ramillete de divinas Flores. nueva edicion aumentada con el Quinario de la pasion y la novena al Ssmo. Sacramento. I vol. 18vo.

El mismo con 16 lám. iluminadas pasta de lujo.

Reflexiones piadosas sobre diferentes puntos espirituales dispuestas para las almas que desean creer en el amor divino, por Ligorio. I vol. 18vo. con lám.

Rituales romanum, cum canto Toletano et appendice ex manuali itidem Toletano, edicion hermosa con rúbricas coloradas I vol. 4to

Sacro (el) rito de la canonizacion, con la significacion de las oblaciones que se le hacen al Sumo Pontifice, precedida de la Alocucion de S.S y de la relacion del Martirio del misionero Jaccard, y seguido de un Catálago de los santos canonizados por los sumos Pontifices I vol. 18vo

Selectas (las) sagradas en latin y castellano, con el Compendio de la vida de N. S. Jesucristo, y de la bienaventurada virgen María, y santos apóstoles, con notas. I vol. 12vo.

Selva de materias predicables é instructivas para dar ejercicios á los sacerdotes, etc., por Ligorio, I vol. 18vo.

Semana santa, por Rigual, en latin y castellano, I vol. 12vo. con láminas.

Semana santa, por Monfort, I vol. 18vo. con láminas.

Semana santa, en latin, para uso de los clérigos, I vol 18vo. con láminas.

Semana santa nueva contiene el reso eclesiástico completo tanto de las horas canónicas como de las misas y oficios de toda esta semana y de la Pascua; puesto en latin y castellano, añadidas algunas oraciones para la confesion y comunion, las visitas de monumentos y las de las siete casas: el via crucis, las tres horas en agonia, el pésame á N S. y la explicacion de las ceremonias que usa la Iglesia en esos dias, y tambien las particulares de los Dominicos, 3 vol. 18vo. con 12 láminas muy finas.

Semanario de Nueva Granada, I vol. 8vo.

Sermones por el R. P. Lacordaire, 2 vol. 12vo.

Sumario de las historias eclesiásticas y de España en verso, por el P. J. F. de Isla, I vol. 18vo.

Tesoro de escritores misticos españoles, con una introduccion y noticias por D. Eugenio Ochoa, 3 vol. 8vo.

Tesoro de paciencia, ó consuelo del alma atribulada en la meditacion de las penas del Salvador, por el P. J. de Almeida, I vol. 18vo. con láminas.

Vida de Santo Domingo, escrita en frances por el Rey Fr. E. D. Lacordaire, de la Orden de los Hermanos Predicadores, traducida por Eugenio de Ochoa [edicion aprobada por el Maestro General de la Orden.] I vol. 12vo.

Vida y doctrinas de Jesucristo, sacadas de los actos de los Apóstoles, I vol. 12vo. con láminas.

Vida de San Bruno fundador de los Cartujos, I vol. 12vo. con 26 lám.

Vindicias de la Sagrada Biblia, 10 vol. 18vo.

Visitas al Santisimo Sacramento, I vol. 32vo. con láminas.

Libros para la Juventud.

Abreviado histórico de la literatura griega, por F. Lecluse. I vo. 12vo

Abuelo (el), obra de educacion é instruccion, 1 vol. 8vo.

Altieri, Elementa philosophiæ. Editio aucta cum appendice, 4 vol. 12vo.

Amigo de los Niños, I vol. 18vo. con láminas aumentado con varias fábulas.

Apuntes romanos, que contienen varios hechos, anécdotas y observaciones sobre los usos, costumbres, ceremonias, y el gobierno de Roma, 2 vol. 12vo.

Arago, lecciones de Astronomia, para poner esta ciencia al alcance de todos, seguida de un tratado de los usos de la Esfera, I vol. 12vo. con láminas.

Aritmética (la) de Niños, I vol. 18vo.

Arte esplicado y gramático perfecto, dividido en tres partes: su autor D. Marcos Marquez de Medina, nueva edicion revista y corregida con esmero, I vol. 12vo.

Arte de hablar en prosa y verso, por D. José Gomez Hermosilla, 2 vol.

Atlas de Geografia Universal que contiene 24 mapas de Geografia antigua y moderna, I vol. 4 tom. holand.

Autores selectos de la mas pura latinidad, anotados para uso de las escuelas pias, 3 vol. 12vo.

Balbi, Geografia Universal, fisica, historia, comercial, industrial y militar, segun Maltebrun, &a., con un resúmen preliminar de geografia antigua y sagrada, para uso de los Estados Americanos, 2 vol. 8vo con mapas.

Balmes, Filosofia Elemental, I vol. 12vo.

Balmes, Filosofia Fundamental, 2 vol. 12vo.

Balmes, Lógica, I vol. 18vo.

Balmes, Criterio [el], 1 vol. 12vo.

Buffon [nuevo]. Historia natural de los cuadrúpedos y de las aves. 3 vol. 12vo. con 220 lám.

Catecismo histórico por fleury que tiene en Compendio la historia Sagrada y la doctrina cristiana I vol. 18vo. con lám.

Catecismo de aritmética comercial, por D. J. Urcullu. I. vol. 18vo.

Catecismo de geometria elemental dispuesto, por D. J. Nuñez de Arenas. I vol. 18vo.

Catecismo de retórica, por D. José Urcullu, I vol. 18vo.

Compendio de la historia de España, desde el tiempo mas remoto continuado hasta la agresion de Napoleon en 1808, por Ascargorta. I vol. 8vo.

Compendio de la historia de Inglaterra, por Bodin I vol. 12vo.

Compendio de la historia de Portugal, por Rabbe. 2 vol. 12vo.

Compendio de la historia de las Cruzadas. 2 vol 12vo. con 10 mapas

Cornelio Nepote. Vida de Varones, etc., en latin, con notas y un breve diccionario para uso de las escuelas. I vol. 12vo.

Curso completo de geografia. por Letronne. I vol. 12vo.

Curso de Temas franceses. I vol. 8vo.

Curso de dibujo natural para uso de las escuelas americanas; dividido en dos grados con 20 modelos cada uno. 2 cuadernos 4to.

Despretz. Tratado elemental de fisica, notablemente aumentado con los descubrimientos de Arago, Gay-Lussac, Regnaulto, Ponillet, Lamé, Person, etc. 4 tom. 8vo. con lám. en 2 vol.

De Viris illustribus Romæ, etc., edicion ilustrada con notas y un diccionario, etc., por Guim. I vol. 18vo.

Diccionario frances-español y español-frances, por Martinez Lopez y Maurel, adoptado por la Universidad de Paris para la enseñanza en los colegios y casas de educacion. 2 vol. 8vo. en uno.

Diccionario latino-español, de Valbuena. I vol. 4to.

Educacion fisica de los Niños ó Consejos á las madres sobre el amamantamiento y la manera de criar á sus hijos, por Donné. I vol. 12vo.

Epitome, historiæ sacræ, con un Diccionario. I vol. 18vo.

Escuelas de costumbres, ó reflexiones morales é históricas sobre las máximas de la sabiduria, obra útil á los jóvenes y á toda clase de personas para conducirse en el mundo. Por el abate Blanchard. 2 vol. 12vo. con lám.

Elementos de anatomía, fisiologia, zoologia y botánica, para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por Don Teodoro de Almeida; edicion aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, con muchas láminas en el texto, 2 vol. 12vo.

Elementos de aritmética, álgebra, geometria, trigonometria y estática, para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por D. Teodoro de Almeida; edicion aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, con muchas láminas en el texto. I vol. 12vo.

Elementos de astronomia, para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por D. Teodoro de Almeida; edicion aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, con muchas láminas en el texto. I vol. 12vo.

Elementos de filosofia, para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por D. Teodoro de Almeida; edicion aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales. I vol. 12vo.

Elementos de fisica, para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por D. Teodoro de Almeida; edicion aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, con muchas láminas en el texto. 3 vol. 12vo.

Elementos de geologia y mineralogia, para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por D. Teodoro de Almeida; edicion aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, con muchas láminas en el texto. I vol. 12vo.

Elementos de lógica, para instruccion de personas curiosas que no han frecuentodo las aulas, por D. Teodoro de Almeida; edicion aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales. I vol. 12vo.

Elementos de quimica, para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas, por D. Teodoro de Almeida; edicion aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, con muchas láminas en el texto. I vol. 12vo.

Fábulas de Fedro, en latin y castellano con notas para el uso de los principiantes en las escuelas de gramática. I vol. 18vo.

Fábulas de Goyena, hijo de Centro-América. I vol. 18vo.

Fábulas de Iriarte. I vol. 18vo.

Fábulas de Samaniego. I vol. 18vo.

Fábulas de Esopo, en griego y castellano, I vol. 18vo.

Filosofia [la] de la historia. I vol. 18vo.

Galeria moral y politica, por Segur. 3 vol. 12vo.

Girardin, lecciones de quimica elemental hechas los domingos en la escuela municipal de Ruan. 2 vol. 8vo.

Gradus ad Parnassum, latino-hispanicus, sive Bibliotheca Musarum, vel novus synonymorum, epithetorum, phrasium poeticarum ac versuum thesaurus, edit. novis, aucta et emendata, et cum nova hisp. orthographia. I vol. 8vo.

Gramática [nueva] castellana, por Martinez Lopez, aprobada por la real Academia de Madrid, en 24 de Enero de 1843, aumentada con un curso de analisis gramatical y lógica. I vol. 12vo.

Gramática latina, por Nebrija. I vol. 12vo.

Gramática de la Academia, I vol. 12vo.

Gramática (compendio de la) de la Academia, por Mora. I vol. 18vo.

Gramática griega, por D. M. de Silva. I vol. 12vo.

Gramática (elementos de) y ortografia castellana, dispuestos en forma de diálogo para la mejor instruccion de la Juventud, por D. Herranz y Quiros, edicion aumentada y mejorada. I vol. 18vo.

Gramática latina, por Araujo, edicion nueva, aumentada. I vol. 12vo.

Iliada (la) por Homero, trad. por Gomez Hermosilla. 2 vol. 12vo.

Lecciones de ortologia y prosodia, por D. J. Sicilia. 4 vol. 12vo.

Libro segundo de los Niños. cuaderno 12vo.

Libro tercero de los niños. cuaderno 12vo.

Manual de Mitologia: compendio de la historia de los dioses, héroes, y mas notables acontecimientos de los tiempos fabulosos de Grecia y Roma: con una noticia relativa á los idolos y sus ritos en los dos mundos, etc, etc, con láminas intercaladas en el texto. I vol. 8vo.

Modelos para los Jóvenes. I vol. 18vo.

Muestras para aprender á escribir, por Torio de la Riva. I cuaderno.

Muestras de letra inglesa nuevo método. I cuaderno.

Las mismas 4 cuadernos.

Nueva retórica epistolar seguida del Arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares, por Marqués y Espejo, nueva edicion, aumentada con una guia mercantil, ó breves elementos de teneduria de libros, y cuentas hechas de intereses y de cambio sobre las principales ciudades de Europa, nueva edicion aumentada I vol. 12vo.

Nuevo el Robinson por Campe. I vol. 12vo. con 32 láminas.

Obras de Virgilio en latin, con notas castellanas, I vol. 12vo.

Oraciones escogidas de Ciceron, traducidas al castellano por D. R. Oviedo; en latin y castellano, 2 vol 12vo.

Poesias de E. G. Lobo, I vol 12 vo.

Poesias selectas mejicanas. I vol. 12vo. con láminas.

Poesias de Gutierrez. I vol. 18vo.

Quimica (la), demostrada en 26 lecciones, I vol. 12vo.

Salustio, con notas para uso de las escuelas, I vol. 18vo.

Selectæ e profanis scriptoribus historiæ [selectas profanas], con notas castellas, I vol. 12vo.

Silabario enciclopédico ó el niño instruido en la religion &a. I vol. 12vo. con muchas láminas en el texto.

Tablas de multiplicacion, pliego (docena)

Tablas de logaritmos para los números y los senos, por Lalande, I vol. 18vo.

Teneduria de libros facilitada, ó nuevo método de enseñanza de la teneduria de libros en partida simple y doble, por Degrange, I vol. 12vo

Teoria de la lectura por Vallejo. I vol. 12vo.

Tratado de Aritmética, segun los mejores autores, como Lacroix. Bourdon, Lagrange, etc. I vol. 12vo.

Trescientas sentencias arabes, quinientas máximas y pensamientos, de los mas célebres autores antiguos y modernos. I vol. 18vo.

Vallejo, compendio de matemáticas puras y mistas, nueva edicion á la que se ha añadido la Geometria práctica de la obra grande del autor, y la Geometria descriptiva de la escuela de Saint Cyr. 2 vol. 12vo.

Viaje del Jóven Anacarsis en la Grecia, por Barthelemy; edicion revista y aumentada con un indice alfabético de geografia comparada. 4 vol. 8vo. con atlas 4to.

Viajes á los Andes, por Boussingault. I vol. 8vo.

Voz de la naturaleza coleccion de anécdotas, historias y novelas por Garcia Malo 3 vol. in 18 vo. con láminas

Libros de Literatura.

Filosofia, economía, política y otros.

Almeida. Recreacion filosófica, ó diálogo sobre la filosofia natural para instruccion de personas curiosas que no han frecuentado las aulas; nueva edicion considerablemente refundida, aumentada y puesta al nivel de los conocimientos actuales, 11 vol. 12vo. con cerca de 900 láminas en el texto.

Aminta del Taso con las Eglogas de Melendez Valdes, I vol. 32vo. con láminas.

Apuntes para una biblioteca de escritores españoles contemporáneos en prosa y en verso, con noticias biográficas por D. E. de Ochoa 2 vol. con lám.

El Arte de Amar, por Ovidio, aumentado con un Diccionario mitológico; I vol. 32 vo. con lám.

Atlas histórico, genealógico, cronológico, geográfico etc., por Lesage, escrito por el conde de Las Casas; I vol. fol.

Cartas de Say á Malthus, I vol. 12vo.

Las cartas provinciales, por Pascal; 4 vol. 12vo.

Coleccion de novelas escogidas, compuestas por los mejores ingenios españoles; I vol. 8vo.

Coleccion de piezas escogidas sacadas del "Tesoro del teatro español". I vol. 8vo.

Coleccion de poesias castellanas anteriores al siglo XV, publicadas por D. T A. Sanchez, aumentada por D. Eug. de Ochoa; I vol. 8vo.

Comedias de Moratin con el Prólogo; I vol. 8vo.

Las cuatro edades por Pougens; I vol. 18vo.

Curso de politica, por Benj. Constant.; 4 vol. 12vo.

Diccionario de la lengua castellana, por la Academia española, que comprende la última edicion integra muy mejorada, aumentado con unas 26,000 voces y locuciones, entre ellas muchas americanas, por V. Salvá; I vol. 4to.

Diccionario de Geografia Universal, por Maltebrun, 2 vol. 8vo.

Diccionario de Economia Politica por Ganilh 3 vol. 12.

Ensayo politico sobre Nueva España, por el baron A. de Humboldt, 5 vol. 8vo. con mapas.

Ensayo politico sobre la isla de Cuba, por el baron de Humboldt, I vol. 8vo. con mapa.

Ensayo sobre las costumbres, por Voltaire, 10 vol. 18vo.

Entretenimientos poéticos, por Navarrete, 2 vol. 12vo. con lám.

Filosofia (la) de la historia. I vol. 1800.

Historia de las repúblicas de Italia, por Sismondi. 2 vol. 12vo.

Historia de Napoleon, por Norvins. 4 vol. 8vo.

Historia de la revolucion francesa, por Roche. 3 vol. 13vo.

Historia de la dominacion de los Arabes en españa, sacados de varios manuscritos y obras arábigas, por Conde. I vol. 8vo.

Historia del Levantamiento, guerra y revolucion de España desde 1808 hasta 1814 por el conde de Toreno. 3 vol 8vo.

Lecciones de politica, por Vivero, I vol. 12vo.

Libro del pueblo, por Lamennais. I vol. 18vo.

Lamartine. Viaje á Oriente (á Jerusalen y demas lugares de Tierra Santa,) 1832–1833, traducion por Ochoa. 4 vol 12vo. con lám.

Máximas de Larochefoucault. I vol. 18vo.

Miscelánea de economia politica, por Franklin. 2 vol. 18vo.

Napoleon en Italia, por Noriega. I vol. 18vo.

Obras completas de D. F. Martinez de la Rosa, 5 vol. 8vo. con retratos.

Obras completas de D. J. Zorrilla precididas de su biografia, 2 vol. 8vo. con retrato.

Obras sueltas de J. M. L. Mora, ciudadano Mejicano, 2 vol. 8vo.

Obras completas de Figaro D. Mariano de Larra, con la vida de Larra, por C. Cortes. 2 vol. 8vo.

Obras de Quevedo. Recogidas y ordenadas por D. Eug. de Ochoa, I vol. 8vo.

Obras poéticas de Espronceda. Ordenadas y anotadas por J. E. Hartzenbusch. I vol. 8vo.

Odas á Napoleon, por lord Byron. I vol. 18vo.

Origenes del teatro español. Con la coleccion de piezas dramáticas anteriores á Lope de Vega, por Moratin con un apéndice. Por D. Eug. de Ochoa. I vol. 8vo.

Teoria de los gobiernos, por de Beaujour. 2 vol. 18vo.

Teoria de las penas y recompensas, par Bentham. 4 vol. 18vo.

Tesoro del Parnaso español, ó poesias selectas desde el tiempo de Juan de Mena hasta nuestros dias. 1 vol. 8vo.

Tesoro de los poemas españoles épicos, sagrados y burleseos, precedido de una introduccion por D. Eug. de Ochao. I vol. 8vo.

Tesoro de novelistas españoles antiguos y modernos, con una introduccion y noticias de D. Eug. de Ochoa. 3 vol. 8vo.

Tesoro de historiadores españoles, I vol. 8vo.

Tesoro de prosadores españoles desde la formacion del romance [siglo xiii] hasta fines del siglo xviii, recogido y ordenado por D. Eug. de Ochoa. I vol. 8vo.

Tesoro de escritores misticos españoles, con una introduccion y noticias por Eug. de Ochoa, 3 vol. 8vo.

Tesoro de los Romanceros y cancioneros españoles históricos, caballerescos, moriscos y otros. por D. Eugenio Ochoa, I vol 8vo. grueso.

Tratados de los sofismas politicos, por J. Bentham. vol. 18vo.

Tratado de las obligaciones del hombre en sociedad. I vol. 18vo.

Universo pintoresco, que comprende las historias siguientes:

Historia de Alemania. 2 vol. 8vo con 200 láminas.

—Dinamarca, I vol 8vo. con láminas.

—España desde los tiempos mas remotos hasta el año de 1840. I vol. 8vo. con 52 láminas.

—Estados-Unidos de América. I vol. 8vo. con 96 láminas.

—Francia. 2 vol. 8vo con 200 láminas.

—Malta y el Gozo. I vol. 8vo. con 36 láminas.

—Méjico, Tejas, Guatemala y Perú. I vol. 8vo. con 88 láminas.

—Portugal. I vol. 8vo. con 76 láminas.

—Tierra Santa. I vol. 8vo. con láminas.

Viage del jóven Anacarsis en la Grecia, por Barthelemy Edicion revista y aumentada con un indice alfabético de geografia comparada. 4 vol. 8vo. con atlas 4to.

Viage de los Andes, por Boussigault. I vol. 8vo.

Libros de Derecho.

Administracion de la Justicia en Inglaterra, y del Espíritu de su gobierno, por Cottu, I vol. 12vo.

Ciencia de la Legislacion, por Filangieri. 10 vol. 18vo.

Elementos de Legislacion natural, por Perrault. 2 vol. 8vo.

Elementos del derecho natural, por Burlamaqui. 2 vol. 18vo.

Elementos de práctica forense, por D. Lucas Gomez y Negro: con adicion de las variaciones sustanciales que se han hecho en la materia hasta hoy dia. I vol 8vo.

Exámen sobre los elementos del derecho romano, un vol. 8vo.

Heineccio. Recitaciones del derecho civil, segun el órden de la Instituta. 3 vol. 8vo.

Ilustracion del derecho real de España, por Sala, 2 vol. 12vo.

Litigante instruido, ó el derecho puesto al alcance de todos, por D. J. Sala. I vol. 12vo.

Manual del derecho parlamentario, por Jefferson. I vol. 12vo.

Ordenanzas de Mineria y Coleccion de las órdenes y decretos de esta materia, posteriores á su publicacion. A las que van agregadas las reformas de que son susceptibles algunos de los artículos vigentes de las mismos ordenanzas, y dos láminas para explicar los métodos mas económicos de disfrutar las vetas. I vol. 8vo.

Ordenanzas de Bilbao. I vol. 8vo.

Principios del derecho de gentes, por Bello, I vol, 18vo.

Siete partidas con las glosas del licenciado Gregorio Loper; nueva edicion con los mismos aumentos y el retrato del rey D. Alfonso 5 vol, 4ty.

La misma, sin las glosaso, 2 vol. 4to.

Tratado de Jurisprudencia mercantil, por Tapia, I vol. 8vo.

Tratado de legislacion. por Bentham 8 vol. 18vo.

Walter manual del derecho ecletiastico universal, nueva edicion corregida, á las que se han añadido las disposiciones relativas al derecho en uso en las repúblicas americanas, I vol, 12vo.

Febrero novisimo, por Tapia, aumentado con las ordenanzas de Bilbao, 6 vol, 8vo.

Libros de Medicina.

Compendio de clinica médica por Martinet. 2 vol. 18ve.

Compendio de higiene publica y privada, 4 vol 18vo.

Elementos de fisiologia, por Richerand, 6 vol 12vo.

Hufeland, Manual de medicina práctica fundada en la esperiencia de 50 años; segunda edicion, revista y aumentada con muchas notas, 2 vol 12vo.

Lecciones sobre las heridas de armas de fuego, por Dupuytren, I vo. 18vo.

Lecciones sobre las quemaduras, por Dupuytren, I vol. 18vo.

Libros de utilidad.

Arte novisimo de cocina aumentado, y lleva añadido un tratado del arte de servir las mesas, I vol 18vo. con láminas 1849.

Arte de la correspondencia familiar y comercial en seis idiomas, frances, ingles, italiano, aleman, español y portugues I vol 18vo.

Consejos á las madres, I vol 18vo.

Diccionario de artes y oficios y economia industrial y mercantil conteniendo la esposicion de los procederes recientes usados en las manufacturas y los talleres de industria, extraidos de las obras de los primeros químicos y fisicos, como igualmente de las mas recientes aplicaciones industriales de la Academia de Ciencias de Paris: nueva edicion aumentada con la Metrologia, 4 vol. 12vo. con láminas.

Diccionario frances-español y español-frances, portátil I vol. 18vo.

Diccionario ingles-español y español-ingles, por Neuman y Barettí, 2 vol. 18vo. en uno.

El mismo muy completo, 2 vol. 8vo.

Diccionario de la lengua castellana, por Arnao, 2 vol. 18vo.

Diccionario italiano-español y español-italiano, 2 vol. 18vo en uno.

Galeria industrial ó aplicacion de los productos de la naturaleza á las artes y oficios, I vol. 4to. con muchas láminas.

Gramática inglesa reducida á veinte y dos lecciones, por Urcullu, nueva edicion, I vo. 12vo.

Gramática italiana por Bordas, I vol. 12vo.

Nueva retórica epistolar, seguida del arte nuevo de escribir todo género de cartas misivas y familiares, nueva edicion con una guia mercantil. I vol. 12vo.

Principios de Metalúrgia, edicion aumentada, por D. A. Vallejo. I vol. 12vo.

Manual del cocinero, cocinera, repestero, confitero, etc. I vol. 18vo.

Medicina doméstica, ó tratado completo del método de precaver y curar las enfermedades, con el régimen y medicinas simples, por Buchan. I vol. 12vo.

Quimica del gusto y del olfato puesta al alcance de todos, ó manual del perfumador y licorista, por Pallais. I vol. 12vo.

Libros militares.

Lecciones de diseño militar. I vol. 18vo.

Lecciones de fortificacion en campaña. I vol. 18vo.

Reglamento sobre las armas portátiles. I vol. 18vo. con lám.

Reglamento para el ejercicio y maniobras de la infanteria táctica de infanteria. 3 vol. 18vo. con lám.

Táctica de artilleria. 110 lám. fol.

Libros de juegos.

Filidor, arte del juego de ajedrez, con muchas láminas, edicion aumentada con un tratado de Estratagemas, I vol. 12vo.

Manual de Juegos de sociedad. I vol. 18vo.

Oráculo Novisimo, ó sea el Libro de los destinos, nueva edicion aumentada con el arte de esplicar los sueños, I vol. 18vo. con láminas.

Novelas.

Aguas de San-Roman, novelas, por W. Scott, 4 vol 12vo.

Angela y Juanita, novela por Pigault-Lebrun, 3 vol. 18°

Atala y René, novelas, por Chateaubriand, I vol. 18vo.

La Atalaya, ó una embajada á Madrid, novela 2 vol. 18vo.

Beppo, novela por L. Byron, I vol. 18vo.

Mr. Botte, novela por Pigault-Lebrun, 4 vol. 18vo.

Casandra ó sea la toma de Babilonia, por Alejandro Magno, 5 vol. 12vo. lám.

Castillo negro novela, 2 vol 18.

Castilo peligroso, novela por W. Scott, 3 vol 12vo.

Clara Harlowe, por Richardson, 16 vol. 18vo.

Condestable de Chester, ó sean los Desposados, novela por Walter Scott. 3 vol. 12vo.

Consejo á las madres I vol. 18vo.

Costumbres familiares de los Americanos del norte 2 vol. 12vo.

Corina ó la Italia, por M. de Stael 4 vol. 18vo.

Cornelia Bororquia 1 vol. 18vo.

Corsario novela por L. Byron I vol 18vo.

Don Juan, novela por L. Byron I vol. 18vo.

Don Quijote de la Mancha 4 vol 18vo hermosa edicion con lám.

El mismo I vol 8vo

Eufemia, ó la muger instruida, novela I vol. 18vo.

Emilio, por J. J. Rousseau, 5 vol. 18vo.

Fisiologia del matrimonio, por Balzac 2 vol. 12vo.

Flora ó la niña abandonada, novela I vol. 18vo.

Gitano, novela, por Eug. Sue I vol. 18vo.

Guy Mannering, novela por W. Scott 4 vol. 12vo.

Historia de Gilblas de Santillana I vol. 8vo.

Jacobo Delorme ó felicidad y religion novela I vol. 18vo.

Judio errante, por Eug. Sue, edicion magnífica ilustrada con muchas lám. en el texto 4 vol. 4to.

Luisa de Clermont, novela por mad. de Genlis I vol. 18vo.

Manfredo, novela por lord Byron. I vol. 18vo.

Ines de Castro, novela por madama de Genlis I vol. 18vo.

Memorias de un Jven Jesuita, 2 vol. 18vo.

El Monasterio, novela por W. Scott, 4 vol. 12vo.

Los Natches, novela por Chateaubriand 6 vol 18vo.

Novelas ejemplares y amorosas, por Doña María de Zayas y Sotomayor, I vol 8vo.

Pablo y Virginia, por B. de Saint-Pierre, I vol 18vo

Parisina, novela por lord Byron, I vol 18vo

Los plantadores, novela por Cooper, 4 vol 18vo

La Pradera, novela por Cooper, 4 vol 18vo

El Preso de Chillon, novela por lord Byron, I vol 18vo

El Sitio de Ismail, novela por Lord Byron, I vol 18vo

Selim Adhel, novela, 2 vol 18vo con lámina

Sencilla Historia, novela por mistris Inchbald, 2 vol 32vo

De los sucesos de San Ildefonso, ó la Granja, á fines del año de 1842, por Don Victoriano de Encima y Piedra, I vol 8vo

Simon de Nantua, novela, I vol 18vo

El Talisman, novela por W. Scott, 4 vol 12vo

Oscar de Alba, novela por Lord Byron, I vol 18vo

Zuma, novela por Madama de Genlis, I vol 18vo

El Ultimo Mohicano, novela por Cooper, 4 vol 18vo

f2—Imp.

Al Comercio.

DON Antonio Aldao animado del deseo de facilitar la liquidacion de su casa bajo las bases acordadas por los Sres. acreedores, les suplica encarecidamente á todos sus acreedores se dignen concurrir á su casa calle San Francisco No. 304, por si tienen á bien acordar se agreguen algunos otros individuos á la comision ya existente compuesta de los miembros á fin de que habiendo un número impar en la comision, se consiga siempre una resolucion por mayoría en algunas dificultades que se tocan para las operaciones consiguientes á la liquidacion. Con este objeto D. Antonio Aldao espera que sus acreedores tengan la bondad de concurrir el Jueves 24 del corriente á las doce del dia á la indicada casa. e21—3p.

Editor Responsable—SANTIAGO KIERNAN.